



# DIARIO DE SESIONES DE LAS **CORTES DE ARAGÓN**

---

## COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO, VIVIENDA Y TRANSPORTES

### **Comisiones. Serie A: Comparecencias**

Número 15

Año 2011

Legislatura VIII

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. FERNANDO GALVE  
JUAN

Sesión núm. 4

**Celebrada el miércoles 9 de noviembre de 2011**

### **Orden del día**

*1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.*

*2. Comparecencia del consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, a petición de seis diputados del G.P. Socialista, al objeto de informar sobre las actuaciones que ha desarrollado su departamento respecto al Plan integral de seguridad vial de Aragón.*

3. Debate y votación de la proposición no de ley núm. 92/11-VIII, sobre las medidas facilitadoras para las personas con movilidad reducida en la Estación Central de Autobuses Zaragoza-Delicias, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

4. Debate y votación de la proposición no de ley núm. 97/11-VIII, sobre la carretera A-2506, del tramo Bello-Cubel, en la Comarca del Campo de Daroca, presentada por el G.P. Socialista

5. Ruegos y preguntas.

Preside la sesión el Ilmo. Sr. D. Fernando Galve Juan, acompañado por la vicepresidenta de la comisión, Ilma. Sr. D.ª María Victoria Broto Cosculluela, y por el secretario de la misma, Ilmo. Sr. D. Antonio Ruspira Morraja. Asiste a la Mesa la letrada Sra. Herraiz Serrano.

Comparece ante la comisión el consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, Excmo. Sr. D. Rafael Fernández de Alarcón Herrero.

## SUMARIO

**Comparecencia del consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes al objeto de informar sobre las actuaciones que ha desarrollado su departamento respecto al Plan integral de seguridad vial de Aragón.**

- El diputado Sr. Ibáñez Blasco, del G.P. Socialista, explica la solicitud de comparecencia . . . . . 4
- El consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, Sr. Fernández de Alarcón Herrero, interviene . . . . . 5
- El diputado Sr. Ibáñez Blasco replica . . . . . 7
- El consejero Sr. Fernández de Alarcón Herrero duplica . . . . . 8
- El diputado Sr. Aso Solans interviene en nombre del G.P. de Izquierda Unida de Aragón . . . . . 9
- El consejero Sr. Fernández de Alarcón Herrero contesta. . . . . 10
- El diputado Sr. Briz Sánchez interviene en nombre del G.P. Chunta Aragonesista. . . . . 11
- El consejero Sr. Fernández de Alarcón Herrero contesta. . . . . 12
- El diputado Sr. Blasco Nogués interviene en nombre del G.P. del Partido Aragonés . . . . . 12
- El consejero Sr. Fernández de Alarcón Herrero contesta. . . . . 13
- El diputado Sr. Campoy Monreal interviene en nombre del G.P. Popular . . . . . 13
- El consejero Sr. Fernández de Alarcón Herrero contesta. . . . . 14

**Proposición no de ley número 92/11-VIII, sobre las medidas facilitadoras para las personas con movilidad reducida en la Estación Central de Autobuses Zaragoza-Delicias.**

- El diputado Sr. Aso Solans, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, defiende la proposición no de ley . . . . . 14
- El diputado Sr. Celma Escuin defiende una enmienda del G.P. Popular . . . . . 15

- El diputado Sr. Briz Sánchez fija la posición del G.P. Chunta Aragonesista. . . . . 16
- El diputado Sr. Blasco Nogués fija la posición del G.P. del Partido Aragonés . . . . . 16
- El diputado Sr. Ibáñez Blasco fija la posición del G.P. Socialista. . . . . 17
- El diputado Sr. Aso Solans fija un texto transaccional . . . . . 17
- Votación . . . . . 17
- Los diputados Sres. Aso Solans, Briz Sánchez, Ibáñez Blasco y Celma Escuin defienden el voto de sus grupos . . . . . 18

**Proposición no de ley núm. 97/11-VIII, sobre la carretera A-2506 del tramo Bello-Cubel, en la comarca del Campo de Daroca.**

- El diputado Sr. Ibáñez Blasco, del G.P. Socialista, defiende la proposición no de ley . . 18
- El diputado Sr. Aso Solans fija la posición del G.P. de Izquierda Unida de Aragón . . . . . 19
- El diputado Sr. Briz Sánchez fija la posición del G.P. Chunta Aragonesista. . . . . 19
- El diputado Sr. Blasco Nogués fija la posición del G.P. del Partido Aragonés . . . . . 20
- El diputado Sr. Cruz León fija la posición del G.P. Popular. . . . . 20
- El diputado Sr. Ibáñez Blasco fija un texto transaccional . . . . . 21
- Votación . . . . . 21
- Los diputados Sres. Blasco Nogués, Ibáñez Blasco y Cruz León defienden el voto de sus grupos . . 21

**Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

- El Sr. presidente da por leída el acta, que resulta aprobada por asentimiento . . . . . 22

*El señor presidente (GALVE JUAN):* Buenos días, señoras y señores diputados.

Buenos días también a todas las personas que nos acompañan.

Vamos a iniciar esta comisión [*a las diez horas y treinta y cinco minutos*].

¿Cómo no?, agradecemos una vez más la comparecencia aquí en esta su comisión del consejero de Obras Públicas, Vivienda, Urbanismo y Transportes. Muchas gracias porque, si no me equivoco, en este breve espacio de tiempo que llevamos en esta legislatura ya son tres veces las que ha estado aquí con nosotros, y eso siempre es de agradecer.

Como viene siendo habitual, señorías, el punto número uno, lectura y aprobación, lo vamos a dejar para el final, y vamos a iniciar ya sin más dilación el punto número dos: comparecencia del consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, a petición de seis diputados del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre las actuaciones que ha desarrollado su departamento respecto al Plan integral de seguridad vial de Aragón.

Iniciamos, pues... Tiene el tiempo de quince minutos el señor Ibáñez como portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

### **Comparecencia del consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes al objeto de informar sobre las actuaciones que ha desarrollado su departamento respecto al Plan integral de seguridad vial de Aragón.**

*El señor diputado IBÁÑEZ BLASCO:* Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señor consejero, y a las personas que le acompañan.

El Grupo Parlamentario Socialista solicitó su comparecencia para hablar de un tema desde nuestro punto de vista muy importante, como es el Plan integral de seguridad vial 2011-2020, y la casualidad ha querido que lo debatamos un día que hemos tenido dos víctimas en un accidente de tráfico en las carreteras aragonesas; dos víctimas que suman y que alcanzan al final del año casi todos los años más de cien personas que pierden la vida en nuestras carreteras como consecuencia de accidentes de tráfico, tanto en las carreteras como en las calles de nuestras ciudades.

Por lo tanto, si siempre está justificado hablar de este tema, quizá hoy mismo, el día de hoy, mucho más.

Este plan integral sabe, señor consejero, que vio la luz fruto de un proceso importante de participación ciudadana; yo creo que se podría poner incluso como ejemplo a la hora de tramitar un plan o cualquier iniciativa, como digo, como ejemplo de participación. Fueron más de ciento cincuenta los colectivos que participaron en su confección y, por qué no decirlo también, fruto del impulso de estas Cortes, fundamentalmente, tampoco me duelen prendas decirlo, a iniciativa del Grupo Chunta Aragonesista, cuyo portavoz entonces en estas materias, el señor Bizén Fuster,

tuvo un papel importante a la hora de impulsar este tema en estas Cortes y también de participación a la hora de la elaboración de este plan.

El plan se presentó en noviembre del año pasado, noviembre de 2010, y el plan tiene un objetivo, entendemos que muy razonable y loable, que es el de reducir, al menos en un 40%, las muertes por accidente de tráfico en nuestra comunidad autónoma. Por lo tanto, como decía antes, estamos hablando de un tema fundamental, de un tema trascendental como es el de salvar vidas humanas.

Y, bueno, si el plan, como decíamos, tiene una vigencia de diez años, de 2011 a 2020, se concreta en planes bianuales, y para ello se confeccionó por parte del anterior ejecutivo, pero, vamos, por parte del Gobierno de Aragón, un plan de acción 2011-2012. Un plan de actuación que quiso ser el inicio porque podíamos elaborar el plan pero haberlo dejado ahí como papel mojado, y, por el contrario, lo que se quiso es ya empezar, en el ejercicio 2011 y 2012, con cuarenta y tres actuaciones concretas repartidas en seis áreas, todas las que determina el plan integral, y —supongo que usted sabe y como todos sabemos— de esas seis áreas hay nueve acciones en lo que se denomina el área de infraestructuras más seguras; diez acciones en educación, formación y sensibilización de los usuarios; tres en seguridad de los vehículos; seis en el apartado cuatro de movilidad sostenible, accesible y segura; seis medidas en atención a las víctimas, y, por último, nueve medidas en el apartado seis de coordinación, información y realización de estudios y recopilación de datos de siniestralidad.

En definitiva, el Plan de actuación 2011-2012, desde nuestro punto de vista, era un plan modesto en cuanto al presupuesto; hay que tener en cuenta que dicho plan de actuación se elaboró en el actual contexto de crisis, pero no obstante había partidas concretas para cada actuación con consignación concreta, con organismo responsable de llevarlas a cabo: en todas aquellas que eran competencia al menos del Gobierno de Aragón así era.

Y, en cualquier caso, desde nuestro punto de vista, aunque modesto en cuanto al presupuesto, era un plan ambicioso y generoso en ilusión y compromiso, tanto por parte del Gobierno de Aragón como del resto de entidades colaboradoras y que participan en el plan.

El motivo por el que les solicitamos esta comparecencia, que pretende ser, una vez más, una iniciativa de impulso al Gobierno, pero que lo que pretende es, si es posible y en función de las explicaciones que usted nos dé aquí, que este tema se pueda seguir tratando por unanimidad en este parlamento (entendemos que es fundamental en este, como en otros temas, la unanimidad de todos los grupos, y ya le adelanto que por parte de este grupo parlamentario ese es el planteamiento que hacemos) y, por lo tanto, que debe seguir habiendo diálogo y consenso en la materia.

Y, en definitiva, también pretendemos con esta comparecencia darle la oportunidad a usted de explicarnos y de responder a algunas cuestiones que, desde nuestro grupo parlamentario, le queremos plantear.

En definitiva, lo que nos gustaría saber en esta primera intervención es qué acciones de las previstas en el plan se han llevado a cabo desde su incorporación a la consejería en estos meses en los que ustedes están gobernando; qué previsión tiene el departamento y el Gobierno en su conjunto, porque también otra cosa a destacar de este plan es su transversalidad: no solamente el plan concierne a su departamento, sino que creo que son veintiséis direcciones generales las que participaron en el mismo. Por lo tanto, es un plan transversal, como digo, y donde prácticamente todas las consejerías del Gobierno tienen algo que decir y cosas muy importantes.

En definitiva, que cuál sería la previsión, como decía, del departamento y del Gobierno para el ejercicio de 2012, y ya sabemos que todavía no está o no se ha presentado en el parlamento el presupuesto para el ejercicio próximo, pero, en fin, no tenemos tampoco ninguna duda de que dentro del Gobierno han debido de estar hablando algo en cuanto a las posibles consignaciones del presupuesto en cada una de las materias.

Y, en definitiva, se trataría también, señor consejero, de que nos dijera qué opinión le merece a usted el plan, porque tenemos información también de que en algún momento parece ser que se llegaron a replantear la Unidad de Seguridad Vial dentro de la consejería —tenemos algunas noticias, no sé si son ciertas o no—, que se estuvo cuestionando su continuidad o no. Por eso le digo que qué opinión tiene del plan en su conjunto, del plan 2011-2020, y cuáles serían los objetivos que el nuevo Gobierno de Aragón se marca para la legislatura, para los cuatro años de la legislatura.

Seguramente tendremos oportunidad de hablar más a partir de la siguiente intervención, pero, vamos, ya le adelanto que lógicamente para nosotros el Plan Red de carreteras es una parte fundamental en cuanto a la mejora de las infraestructuras, de las carreteras que contemplaba o que formaban parte de este plan integral de seguridad vial, y, bueno, ya sabe usted que también hemos debatido en varias ocasiones, aunque, bueno, afortunadamente fuimos capaces de aprobar una proposición no de ley en este parlamento en la que se instaba al Gobierno a que se iniciara la ejecución del Plan Red al menos en aquellos tramos que no computaban deuda.

Insisto: nosotros entendemos que es una dificultad añadida en un tema muy importante. Ya le adelanté también que la posición de este grupo parlamentario tanto en el gobierno como en la oposición es que el tema de la seguridad vial no es solo un tema de infraestructuras, no es solo un tema de carreteras. Para nosotros, si cabe, es mucho más importante la formación, la educación, el concienciar a los ciudadanos de que llevar un vehículo en algunas ocasiones puede generar graves problemas, graves daños, y que por lo tanto es tan importante si cabe o más como las propias infraestructuras, como digo, la educación vial, y que se trabaje en todos los ámbitos que determina este plan.

En definitiva, señor consejero, en esta primera intervención esas son las cuestiones que les queríamos plantear, y, bueno, en función de lo que usted nos diga, en la segunda haremos más hincapié en algu-

nos aspectos concretos, en algunas actuaciones que contemplaba el plan de actuación 2011-2012.

Muchas gracias, señor presidente.

*El señor presidente (GALVE JUAN):* Muy bien. Muchas gracias, señor Ibáñez.

Ahora tiene la palabra, por un tiempo máximo de quince minutos, el señor consejero.

*El señor consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes (FERNÁNDEZ DE ALARCÓN HERRERO):* Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, quiero lamentar las dos nuevas muertes que ha habido en la nacional 232 esta madrugada. Desgraciadamente es una coincidencia, que no es la primera vez que ocurre. Es decir, creo que otro de los días que estuve aquí compareciendo en Cortes, hablando de todo el departamento pero también de seguridad vial, hubo muertes por la noche en la nacional II. Y realmente, si computamos los muertos en Aragón y planteamos el primer objetivo de este plan, que es reducir un 40% los muertos, lo primero que tenemos que hacer en Aragón es conseguir que se ponga en marcha el desdoblamiento de la nacional II y de la nacional 232. Ustedes saben que en mis dos reuniones con el secretario de Estado he manifestado el interés en que ello se haga. Él me dio sus explicaciones. Intenté, y he conseguido, pero todavía no se ha reunido, reunir para la nacional II, donde los problemas..., donde todavía podemos hacer algo desde el Gobierno de Aragón, que es, para agilizar los proyectos, convocar unas reuniones semanales —pedí yo al secretario de Estado— entre el director general de Carreteras y los representantes de la Dirección General de Carreteras del Estado. Desgraciadamente, la primera reunión no va a ser hasta el día 24 de noviembre.

Pero, en fin, esto es un matiz respecto a este tema importante. Luego les daré las cifras que traigo de los nueve primeros meses de este año, agravadas por estas circunstancias, y más de la mitad de los accidentes realmente están ocurriendo en carreteras nacionales. Lamentamos estos muertos y trabajaremos para intentar reducir la peligrosidad de estas carreteras cuanto antes.

Bien. Hecho este paréntesis... Perdón, ¿qué tiempo tengo, señor presidente?

*El señor presidente (GALVE JUAN):* Quince minutos.

*El señor consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes (FERNÁNDEZ DE ALARCÓN HERRERO):* Bien. Hecho este pequeño paréntesis, les tengo que insistir en que mejorar la seguridad de tráfico es uno de los objetivos de mi departamento, como les dije en mi primera comparencia ante esta comisión. Entre los nueve objetivos a que hice mención en mi comparencia respecto a política y trabajo de carreteras, en el segundo les mencioné mejorar la seguridad vial, después de resolver el mantenimiento de las carreteras, que también incide, como ha dicho el señor diputado, de forma muy importante en la seguridad. Y mencioné que la estrategia de seguridad vial incluirá, entre otras líneas, la realización periódica de

auditorías para controlar y mejorar la seguridad de las carreteras, la conservación de los pavimentos y la mejora de la señalización.

Mencioné también la necesidad de garantizar que se invierta el equivalente al 2% del valor patrimonial de las carreteras en mantenimiento y conservación, de establecer un sistema eficaz e innovador para la atención al ciudadano, que es el primer beneficiario de la seguridad vial y el primer cliente que reclama a la seguridad vial, y solicitar de la Administración central del Estado una serie de actuaciones de su competencia necesarias, entre ellas a las que hemos hecho referencia.

Estas medidas no serán efectivas si el departamento se limita a ellas. Por ello asumiremos y continuaremos la labor iniciada, como ha dicho el señor diputado, por don Bizén Fuster, eh, y continuada por esta cámara, y concluida por el anterior equipo de gobierno, que presentó este Plan integral de seguridad vial en el que nosotros vamos a continuar trabajando. Y en esta continuación del trabajo del Plan integral de seguridad vial, que fue, efectivamente, resultado de un trabajo colectivo de gran participación de ciudadanos, impulsarlo y desarrollarlo, y conseguir los objetivos, es para nosotros uno de nuestros principales retos; vamos a trabajar en ello.

Y lo primero que hemos hecho, siendo conscientes de la necesidad de que muchos departamentos del Gobierno de Aragón trabajan en ello, es intentar, en aras a la eficacia, hacer más práctica, más operativa esta comisión interdepartamental de seguridad vial en aras a conseguir mayor eficacia. Por eso ya hemos hecho un acuerdo del Gobierno de Aragón en su reunión celebrada el 14 de octubre de 2011 para modificar el acuerdo del 26 de mayo del 2009, modificando la Comisión para el desarrollo y la coordinación de la seguridad vial y convirtiéndola en una comisión más ágil, en la que estén representados bajo la dirección del director general de Carreteras, porque la principal actuación que compete al Gobierno de Aragón en seguridad vial es la que puede hacerse desde la Dirección General de Carreteras, con otros ocho representantes en vez de veintiséis representantes que tenía antes, un representante también de la Dirección General de Carreteras y de un representante del Departamento de Presidencia y Justicia; otro del de Economía y Empleo; otro del de Política Territorial e Interior; otro del de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente; otro del de Innovación y Nuevas Tecnologías; otro del de Sanidad, Bienestar Social y Familia, y otro del de Educación, Universidad, Cultura y Deporte.

Se trata de que sean representantes activos, porque, si ponemos en una comisión a veintiséis directores generales, hacemos inoperante la comisión. Es decir, una de las cosas que tenemos que hacer es confiar en nuestros funcionarios, confiar en que nuestros funcionarios van a hacer bien el trabajo que les encarguen sus departamentos y sus direcciones generales, y agilizar el funcionamiento de estas instituciones que, a veces, por estar representados a primer nivel, no son operativas. Entonces, esto es lo primero que hemos hecho: intentar que la Comisión interdepartamental de seguridad vial sea mucho más operativa. Y, en los próximos días, el director general de Carre-

teras, que está aquí presente, convocará la primera reunión para analizar, como es su objetivo, cómo ha ido el Plan integral durante el 2011 y proponer cómo va a ir el 2012.

Y va a hacer una primera propuesta. Es extender un año más el Plan integral de seguridad vial para que el primer periodo eficaz, realmente eficaz del Plan integral de seguridad vial, sea el periodo 2012-2013. Porque, realmente, una de las cosas que hemos detectado, y ustedes son conscientes, es que con los cambios de gobierno es muy difícil, eh, el último año de legislatura para el gobierno que salió, con mucho interés en el plan de seguridad vial, y realmente el cumplimiento de las acciones de que usted me ha hablado a 15 de julio no era realmente un cumplimiento real en buena parte de las medidas, y la posibilidad de poner en marcha ese cumplimiento en lo que quedaba de 2011 tampoco era realista. Primero porque teníamos el presupuesto prácticamente agotado y luego porque, lógicamente, el engranaje de un nuevo gobierno hace muy difícil, muy difícil poner en marcha estas cosas dentro del 2011.

Entonces, vamos a intentar, por supuesto acabar y concluir las cosas iniciadas en el 2011, completarlas, pero no darle mucha validez a este año y empezar en el 2012-2013 un primer periodo; 2014-2015, un segundo periodo, y dejarle al siguiente gobierno un momento de transición distinto del del año 2015. O sea, creemos que los periodos de ejecución de los proyectos deben ser acomodados al cambio de legislatura para que el cambio de legislatura no afecte a la ejecución de los proyectos como ha ocurrido en esta ocasión.

Esta comisión debe convertirse en un grupo de trabajo eficaz, ¿eh?, eficaz, dirigido a, efectivamente, conseguir los objetivos, que son reducir el 40% la tasa de mortalidad y otros objetivos cualitativos que están en el plan y que no vamos a abandonar.

Y estamos evaluando el cumplimiento del plan, efectivamente, como continuidad del trabajo del gobierno anterior, sobre cuyo cimiento queremos seguir construyendo. Hemos recibido en estos días, la semana pasada, un primer borrador, no pasa de ser un borrador, de la auditoría de la red de carreteras de la Comunidad Autónoma de Aragón, según el protocolo europeo que nos ha presentado el Real Automóvil de Cataluña, que es una de las entidades que firmó un convenio junto con el Gobierno de Aragón y con la Dirección General de Tráfico en marzo de 2011.

De este convenio el primer fruto es este borrador, que todavía no hemos podido evaluar, y yo lo recibí a finales de la semana pasada, y va a ser evaluado junto con la propuesta de acciones concretas en la primera reunión de la comisión de seguridad vial.

Esto es lo que vamos a hacer en los próximos días, al mismo tiempo proponiendo acciones concretas para, respetando los diez principios que constituyen las bases del Plan integral de seguridad de Aragón 2011-2020, poner en marcha las seis áreas de acción.

Voy a recordar cuáles eran esas áreas de acción porque me interesa concretar lo que podemos hacer eficazmente.

La primera, efectivamente, infraestructuras más seguras. En este sentido tenemos ya esta auditoría. Los primeros informes son que hay que completar algunos

detalles de la auditoría para ser más eficaz, pero vamos a trabajar ya con ella.

Y la segunda cosa es la contratación, que ya sí que hemos hecho en este nuevo gobierno, ya de ochocientos sesenta y siete mil euros en señalización vertical, horizontal y barreras de seguridad y balizamientos. Hemos hecho ya esto.

En cuanto a educación, formación y sensibilización de los usuarios, vamos a continuar la formación de formadores en materia de riesgos laborales que se inició en Plaza y en otros polígonos industriales.

En cuanto a la seguridad de los vehículos, vamos a intentar establecer un convenio con los departamentos de Industria y de Innovación Tecnológica.

En cuanto a movilidad sostenible, vamos a intentar actualizar el convenio existente con Medio Ambiente.

Y, en cuanto a atención a las víctimas, creemos que lo más importante es que las víctimas estén bien atendidas en las comisarías y en los hospitales, es decir, creemos que esa es la primera función que tenemos que hacer, más que crear un nuevo organismo, aunque probablemente haya que revisar también los protocolos de emergencias.

Es decir, todo esto es lo que tenemos previsto.

Tengo también aquí datos por si a ustedes les interesan sobre los accidentes y víctimas a 30 de septiembre. Creo que les interesará saber que hasta el 30 de septiembre había habido una reducción del 9,9% en accidentes, del 7,6% en fallecidos, del 9,5% en accidentes graves, pero que en cuanto a tipo de accidentes las principales causas eran colisión y salida de la vía, que han causado el 78% de las víctimas mortales, y que en cuanto a la titularidad de las vías donde se causan esos accidentes, a 30 de septiembre, vuelvo a decir, en la red estatal habían ocurrido el 35% de los accidentes, con el 50% de las víctimas; en la red municipal, el 45% de los accidentes y el 15% de las víctimas, y en la red autonómica, el 17% de los accidentes y el 24% de las víctimas.

Desde entonces hemos tenido cinco muertos más en Aragón. Es decir, eso es un dato. Hasta el 30 de septiembre habíamos tenido sesenta y un muertos. En el 2010 habían sido sesenta y seis.

Y, en cuanto a la comparativa, únicamente decirles que por supuesto la N-2 estaba creciendo de cinco a once y de cinco a nueve en el tramo Alfajarín-Fraga, y en la N-232, hasta el 30 de septiembre, en la Figueruelas-Mallén había descendido de cuatro a tres, pero en heridos graves había ascendido de cuatro a diez.

Es decir, esto exige que sobre todo nos pongamos a trabajar en esas dos carreteras cuanto antes, porque es muy importante. Entre las dos carreteras estamos produciendo prácticamente veinte respecto de sesenta. Casi con eso conseguiríamos el objetivo. Tendremos que ampliarlo.

Por ello agradezco esta oportunidad de comparecer y de insistir en que este sigue siendo un proyecto importante del Gobierno de Aragón y que lo vamos a intentar, vamos a intentar que las medidas con las que podamos ayudar a tomar tengan un efecto directo y rápido en la seguridad en nuestras carreteras y en nuestras ciudades.

Y trabajaremos, yo espero que con apoyo de ustedes, en todo ello porque es un proyecto, ya lo ha

dicho usted, que se inició por los representantes de un partido político, se continuó por otros y lo vamos a continuar los representantes del Partido Popular y del PAR en este gobierno.

Muchas gracias.

*El señor presidente (GALVE JUAN):* Muchas gracias, señor consejero.

Ahora, si lo desea el señor Ibáñez, como portavoz del grupo que ha presentado esta iniciativa, puede replicar al señor consejero por tiempo de cinco minutos.

*El señor diputado IBÁÑEZ BLASCO:* Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, no le voy a decir que me han sorprendido sus respuestas porque, bueno, a estas alturas ya de la película ya sabemos desde este grupo parlamentario que, al menos, hasta el próximo 20 de noviembre por parte de su gobierno no va a haber ni el más mínimo compromiso, ni el más mínimo atisbo de concretar en algún aspecto de su gestión.

Ojalá, ojalá estemos en lo cierto y a partir del 20 pues ya empiecen ustedes a tomar algunas decisiones y a hacer algunas acciones, con las que podremos estar de acuerdo o no, pero, bueno, por lo menos que hagan algo, porque hasta ahora la verdad es que, mire, de lo que nos ha dicho que han hecho en relación con el Plan integral de seguridad vial de Aragón, en fin, no sé si merece la pena casi ni comentarlo, pero, en cuanto a hacer más operativa la comisión de coordinación, yo no sé si habría muchos miembros o no, pero lo que sí que le puedo asegurar es que esa comisión hizo un trabajo impresionante. Porque ¿que no era operativa cuando fue capaz de desarrollar y de poner en pie un plan de las dimensiones de este plan integral? Claro, parece ser que lo de la participación y lo de cuanta más gente opine en los temas este gobierno lo ve de otra forma a como lo veía el anterior. De estar tres o cuatro meses para decidir que una comisión de veintiséis pase a ocho o que los representantes del gobierno sean ocho en lugar de veintiséis...

Que se están planteando que además del primer plan bianual, que era 2011-2012, pues sea 2012-2013, bueno, y el siguiente 2014-2015, pues muy bien, pero, mire, es que el plan de acción que ustedes se encontraron cuando llegaron al gobierno tiene cuarenta y tres acciones concretas, cuarenta y tres, y desde la uno hasta la cuarenta y tres pone cuál es la actuación, se describe la actuación y se dice quién es el responsable de ponerla en marcha.

Entonces, bueno, yo por lo menos esperaba que usted nos dijera: «pues mire, de las cuarenta y tres, cuando llegamos, el anterior ejecutivo había hecho cinco, o ninguna, o dos —no sé, pero, en fin, dígame—, y nosotros hemos hecho las mismas que el anterior, ninguna...».

Vale, pues bueno, pues no lo sé, pero es que no nos lo ha dicho, no nos ha dicho cuáles de esas cuarenta y tres actuaciones concretas se han ejecutado, porque, además, no se trata solo de su departamento; es que para nosotros tan importante como las infraestructuras más seguras, que ya veo que usted parece que va por ahí, bueno, para nosotros la educación,

formación y sensibilización de los usuarios nos parece una cosa muy importante.

Y estaba la décima actuación, por nombrarle una: «fomentar la inclusión de la seguridad vial en las horas lectivas y actividades extraescolares, educación infantil, primaria, secundaria y ciclos formativos, así como en enseñanza universitaria, con asignación presupuestaria». Lógicamente esto es de los Departamentos de Educación, Cultura y Deporte y de Ciencia, Tecnología y Universidad anteriores.

Asignación presupuestaria: 2011, ciento ochenta y siete mil euros; 2012, ciento ochenta y siete mil euros. Claro, ¿a ustedes les parece poco, mucho, van a poner más, se han gastado menos? No sé, algo, cosas concretas, porque —insisto— el plan precisamente lo bueno que tenía este plan bianual es que del plan integral marcaba unos objetivos concretos para dos años y que no sabemos en estos momentos, aunque dice que están haciendo elaboración del plan, que lógicamente es algo que le compete a su departamento.

Ya le he anunciado antes que, bueno, por ejemplo, ya sé que a usted y a ustedes les encanta. De momento, le recuerdo que el día 20 hay elecciones, no sabemos lo que va a pasar, cada uno estamos trabajando para que pase lo que queremos, pero, mire, en lo de los desdoblamientos de la N-2 y la N-232 ya llevamos muchos años en estas Cortes y en esta comunidad autónoma peleando con gobiernos de todos, con lo cual, mire, a ver usted lo que dice porque a lo mejor dentro de poco le tenemos que recordar que eso es lo más importante.

Insisto, para nosotros no es lo más importante, es muy importante, es muy importante, muy importante, pero, bueno, también se puede trabajar, también el plan integral habla de seguir trabajando en la liberalización de los peajes. Usted no nos ha dicho ni media palabra, si le parece que es conveniente seguir trabajando en lo de la liberalización de los peajes, ¿sí o no?

Mire, no tenga..., tienen una costumbre que si nosotros..., lo que hicimos nosotros, lo bueno y lo malo, los que mejor lo sabemos, nosotros. Y después los ciudadanos, por lo que juzgaron hace unos meses, nos juzgaron por lo que habíamos hecho de bueno y de malo, pero es que ahora de lo que hay que hablar es de lo que van a hacer ustedes. No se trata de hablar de lo mal que lo hicieron los de antes, que es que esa canción ya se les tiene que terminar, o sea, su obligación es decirnos qué es lo que van a hacer ustedes, no decirnos lo mal que lo hicimos nosotros, porque lo mal que lo hicimos nosotros ya está juzgado por los ciudadanos.

Mire, le voy a decir algunas cosas. El portavoz del Grupo Popular en esta misma comisión en la legislatura anterior, cuando vino el consejero de entonces a plantear, a explicar el plan y el plan de actuación, pues dijo algunas cosas que yo, sencillamente, para que vea que no soy nada original, solo voy a decirle lo mismo.

Queremos que nos explique cómo se va a avanzar en el futuro. Y eso es lo que le preguntamos hoy, que nos diga qué es lo que va a hacer, porque este plan era imprescindible, pero mucho más es su puesta en marcha y ejecución. El plan no es el final del camino sino el inicio, es un medio para alcanzar un fin, pero

no es un fin en sí mismo, y conocemos los objetivos, pero sin presupuestos servirán de muy poco.

Eso es lo que decía el señor Torres en esta misma comisión y con este mismo tema y, claro, yo es lo que le estoy diciendo.

Y finalizaba diciendo: «a mí lo que me preocupa ahora y creo que a los ciudadanos también, es qué vamos a hacer con el plan a partir de mañana...»

*El señor presidente (GALVE JUAN):* Vaya concluyendo, señor Ibáñez.

*El señor diputado IBÁÑEZ BLASCO:* ..., cómo y con qué presupuestos lo vamos a ejecutar». Eso es, señor consejero, desde nuestro punto de vista, lo que es muy importante.

Y, por último, se lo he avanzado en mi primera intervención, toda la primera parte de las dos, la primera hoja, las tres actuaciones primeras del plan, acondicionamiento integral y refuerzo de firme en dos mil cuatrocientos kilómetros de la red autonómica de carreteras disponiendo para un red capilar de planes anuales de conservación, con medios propios, anexos de seguridad vial en todos los proyectos de carretera de nueva construcción en Aragón y colocación de sistemas de protección para motoristas en los tramos de la red autonómica de carreteras identificados como peligrosos.

Todo ello con cargo al Plan Red y a las empresas concesionarias del Plan Red, que usted todavía no nos ha dicho, y esperamos que nos lo diga en su siguiente intervención, cómo va a hacer esto sin aplicar el Plan Red, que, por otra parte, esperamos y deseamos, también nos gustaría que nos dijera hoy si después de la proposición no de ley que aprobaron estas Cortes han empezado ya a trabajar en la ejecución...

*El señor presidente (GALVE JUAN):* Señor Ibáñez, vaya concluyendo, por favor.

*El señor diputado IBÁÑEZ BLASCO:* Termino ya, señor presidente.

En la ejecución del Plan Red porque, digo, es una parte fundamental en lo que respecta a la parte aragonesa y a su consejería el Plan de seguridad vial.

Muchas gracias, señor presidente.

*El señor presidente (GALVE JUAN):* Muy bien, muchas gracias, señor Ibáñez.

Ahora en el turno de dúplica tiene la palabra el señor consejero de Obras Públicas.

*El señor consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transporte (FERNÁNDEZ DE ALARCÓN HERRERO):* Señor Ibáñez, vamos a ver, yo creo que nos interesa a todos trabajar conjuntamente por la seguridad vial de Aragón, y no nos interesa a ninguno decir si ha sido insuficiente nuestra gestión o va a ser suficiente a partir de ahora. Es algo en lo que todos debíamos entrar sin reproches.

En la primera parte yo he intentado sencillamente edificar sobre sus cimientos. Pero si quieren que analice sus cimientos les puedo decir, primero, que el presupuesto no estaba aprobado ni figuraba en las

consignaciones presupuestarias que figuran en este Plan integral de seguridad vial en el presupuesto del 2011 del Gobierno de Aragón.

Segundo, que desde luego no había ciento cuarenta millones de euros en el presupuesto del 2011 para el Plan Red.

Tercero, que durante los siete meses no se ejecutaron prácticamente, o por lo menos, ninguna acción del Plan Red.

Cuarto, que el anterior consejero me dejó tres líneas sobre el Plan de seguridad vial en las que no expuso en ningún momento cuál era lo que se había ejecutado del Plan Red.

Quinto, que ustedes no exigieron al secretario de Estado [*el señor diputado Ibáñez Blasco, del G.P. Socialista, se manifiesta sin micrófono en los siguientes términos: «¿Eso a quién le interesa?»*] Perdón, perdón, es que ha entrado usted en nuestra gestión. Entonces, yo en la primera no he entrado en su gestión...

*El señor presidente (GALVE JUAN):* Señores diputados, por favor, señores diputados.

Dejen expresarse libremente al señor consejero, por favor.

*El señor consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transporte (FERNÁNDEZ DE ALARCÓN HERRERO):* Pero le voy a decir exactamente lo que figura en el acta de la primera reunión de 2 de septiembre con el secretario de Estado, perdón, respecto a digamos los acuerdos con los concesionarios de autopistas: «Fomento considera que el Gobierno de Aragón no puede entrar como estaría dispuesto a hacer a colaborar en esta medida puesto que el tráfico fundamental de este eje, sobre todo de vehículos pesados, es de tránsito y por tanto no corresponde a la comunidad autónoma. Por eso el Ministerio de Fomento está ya en negociaciones y ante la pregunta del consejero de Obras Públicas de cuándo se plantea como objetivo el ministerio solucionar o, al menos, movilizar esto, el secretario de Estado responde que ya están en ello y que durante el año 2011 se han iniciado las conversaciones y tienen la esperanza de llegar con éxito a finales de año».

Esto es del acta de la reunión del 2 de septiembre. En la reunión de 5 de octubre yo le insistí en la formación de una comisión que no puede reunirse porque el director general de Carreteras no puede hacerlo antes del 20 de noviembre, o sea, que no me insista usted en que si nosotros no estamos haciendo las cosas.

Vamos a seguir con su Plan de seguridad vial, con el plan que ustedes, bien hecho, pusieron en marcha. Vamos a seguir a todos, ¿de acuerdo?, pero yo creo que hoy no era el día para tener reproches de unos a otros, pero, si usted me reprocha, yo por supuesto que le voy a contestar a usted siempre.

Si usted quiere que edifiquemos conjuntamente, yo voy a edificar conjuntamente con usted siempre, ¿eh?, pero no reproche si hemos podido o no hemos podido.

Me gustaría saber lo que hicieron en seguridad vial ustedes en los tres primeros meses y medio de la anterior legislatura, y no vamos a seguir hablando de esto. Usted sabe lo que es montar un gobierno, me

imagino que lo sabe porque se lo habrán transmitido los consejeros de su grupo, usted sabe lo que es montar una gestión.

Y lo que sí le digo es que la comisión de seguridad vial no sé si se reunió una o dos veces con veintisiete directores generales. Hubo gente trabajando por debajo, seguramente, y a ellos, a esos funcionarios, se debe este buen plan que nosotros vamos a seguir desarrollando.

Muchas gracias.

*El señor presidente (GALVE JUAN):* Muchas gracias, señor consejero.

Seguidamente pueden intervenir, van a intervenir, los representantes de los diferentes grupos políticos, de los restantes grupos políticos por un tiempo máximo de cinco minutos.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Aragón.

*El señor diputado ASO SOLANS:* Gracias, señor presidente.

En primer lugar agradecer la comparecencia del señor consejero y, al igual que han hecho mis antecesores, lamentar las nuevas pérdidas de vidas humanas en la carretera.

Desde luego, lo ha comentado también el señor consejero, el tema de los puntos negros es algo preocupante, algo que la mayor parte de los mismos se encuentran en carreteras estatales que ocasionan víctimas humanas y desde luego habrá que preguntarse también lo que se ha hecho en esta materia en Aragón, con un secretario de Estado como Víctor Morlán, actual candidato del Partido Socialista por Huesca en esta materia.

Desde luego hay cuestiones como el tema de la liberalización de los peajes o el desdoblamiento de las carreteras que a nosotros nos parecen fundamentales, estamos hablando de pérdidas de vidas humanas que se producen año tras año en número importante.

Evidentemente surge la reflexión sobre el gasto en infraestructuras que se ha hecho, algunas de las cuales vienen fruto del modelo que tenía el Partido Popular en el gobierno estatal, como por ejemplo el aeropuerto de Huesca, y cuánto de ese dinero podía haber sido destinado a mejoras de infraestructuras en otras materias, como se ha hablado aquí de los desdoblamientos y la liberalización, el aeropuerto de Caudé o el aeródromo de Caudé, que también lo tenemos ahí. El otro día nos adelantó el consejero que restaban ocho millones de euros más para poderlo poner en marcha, y tenemos ahí, pues, bueno, una patata caliente, una inversión, y que, desde luego, a día de hoy, lo que vuelan no son los aviones sino los puestos de trabajo.

En resumidas cuentas, también somos conscientes, nuestro grupo es consciente de que Aragón es un territorio muy extenso y con una población baja; por lo tanto tenemos que hacer un importante esfuerzo en mantener nuestra red viaria.

Desde luego, en cuanto al plan bianual en vigor 2011-2012, lo que acaba de decir el consejero es que ellos dan por perdido el año 2011; a nosotros nos suena, al igual que ha comentado el portavoz socialista, más a excusa que a otra cosa. Yo tengo que

entender que el Partido Popular es un partido serio. Sabía lo que había cuando entró a gobernar y sabía que había un plan que había que cumplir. Por tanto entendemos que las medidas que no se han adoptado, más allá de la organización en la que nuestro grupo no va a entrar si consideran que es mejor organizarse de una manera u otra, pues es una cuestión que le compete a ustedes, y desde luego no es algo que nuestro grupo vaya a valorar en modo alguno; sí que es cierto que nos parece preocupante, porque mañana puede ser que se alargue de 2013 al 2014 y volvamos a perder otro año, insisto, en una materia que es tremendamente preocupante, porque estamos hablando de vidas humanas. Y de la misma manera que entendemos que una obra que ha sido licitada no se paraliza porque se cambia el gobierno, entendemos que un plan que debería estar en funcionamiento no debería paralizarse por la entrada de un nuevo gobierno.

Bueno, desde luego para nosotros es muy importante el tema de la movilidad. El consejero ha hablado de ella y de la posibilidad de hablar con el Departamento de Medio Ambiente. Nosotros queremos ir más allá. Creemos que es urgente, incluso hablar de legislar la movilidad sostenible como un derecho, para de alguna manera forzar al traslado de gran parte de nuestro tráfico de carreteras a las vías. Desde luego uno de los mayores problemas que tiene nuestra red es que está colapsada por vehículos pesados con mercancías y hay que mejorar notablemente el transporte por ferrocarril, para liberar de esa carga nuestra red de carreteras.

Desde luego es importante para nosotros el tema de la seguridad vial, tanto en los colegios como en los institutos. Más allá de eso en algunas cuestiones creemos que incluso podría ser hasta analizable. Ya no es una cuestión que dependa única y exclusivamente del Gobierno de Aragón, ¿verdad?, el hecho de que hasta el carné de conducir pudiera formar parte del currículo educativo en los institutos. Desde luego eso sería a largo plazo, algo que no dependería tanto del Gobierno de Aragón, pero sí que creemos que es una materia fundamental en la que se deberían estar invirtiendo recursos públicos de manera considerable.

Se ha hablado, ha salido nuevamente el Plan Red. Bueno, saben las discrepancias que tenemos nosotros con la puesta en marcha del citado plan, y desde luego nosotros solicitamos al Gobierno del Partido Popular que invierta desde lo público para que mejore nuestra red de carreteras desde lo público y eviten la privatización de las mismas, bueno, como sucedía con el Plan Red.

Finaliza ya diciendo que no podemos perder más tiempo, porque evidentemente, como he dicho, ya estamos hablando de vidas humanas, que si ustedes han dado por perdido el año 2011, a nosotros no nos parece bien, pero prácticamente estamos al final del mismo; por tanto, lo que sí ya le adelanto o le pido es que las iniciativas que se hagan en el 2012 empiecen mejor el 1 de enero que el 2 y a ese efecto el Gobierno de Aragón se ponga manos a la obra con urgencia.

Nada más, y muchas gracias por su comparecencia en el día de hoy.

*El señor presidente (GALVE JUAN):* Muchas gracias, señor Aso.

Por el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista...

*El señor consejero Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes (FERNÁNDEZ DE ALARCÓN HERRERO):* Yo preferiría intervenir.

*El señor presidente (GALVE JUAN):* Muy bien, que prefiere ir respondiendo uno a uno.

*El señor consejero Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes (FERNÁNDEZ DE ALARCÓN HERRERO):* En aras al detalle, pues a lo mejor y en aras a ir centrando el tema, es decir, me interesa tanto la seguridad vial, que me interesa todo lo que ustedes me digan en relación con ello, y lo primero es decirle que las medidas, las medidas, si las analizamos unas con otras, no es cierto que demos por perdido el 2011. Yo creo no haber dicho esa frase, creo que no la he dicho; es decir, nosotros lo que hemos dicho es que hemos trabajado en continuidad con lo que podíamos hacer, porque efectivamente en cuanto al Plan Red no lo hemos podido poner en marcha, porque las empresas concesionarias del Plan Red no han traído los proyectos bien hechos, y entonces por eso no hemos podido seguir. Lo siguiente es que el plan de explotación del Plan Red empieza el 2012, y en eso estamos en estos días. Recientemente han traído los planes de explotación, y los que cumplan con los requerimientos pues probablemente se empezarán a primeros de enero, salvo que antes haya algún acuerdo, de común acuerdo o alguna rescisión por incumplimiento, que puede ocurrir, pero que todavía no ha ocurrido.

En cualquier caso tenemos preparada la alternativa. Hemos hecho el Plan de vialidad invernal y estamos trabajando y hemos contratado esos ochocientos mil euros para suplir con pago directo, ya en 2011. Luego no es cierto que esté perdido; luego se han hecho cosas y se hicieron por el anterior Gobierno en formación y sensibilización de los usuarios, unas reuniones en Plaza para predicción de riesgos laborales, se ha pagado por el Gobierno de Aragón la financiación de peaje a vehículos ligeros, dos millones ciento cuarenta mil euros, parcialmente por el Gobierno anterior, actualmente por el nuevo. Se ha hecho —y les he comentado yo— el plan de riesgos, el mapa de riesgo Eurorap de la comunidad autónoma, es decir, lo puso en marcha el Gobierno anterior, lo que pasa es que el resto de las medidas...

Miren ustedes, completar los contenidos de educación vial en todas las etapas educativas, como usted comprenderá, esto exige una modificación legal. En educación se está trabajando, pero evidentemente no puede dar fruto; todo lo que no nos ha dejado hecho el anterior Gobierno no va a ser eficaz hasta el curso 2012-2013, eso lo saben ustedes perfectamente. Completar los contenidos de educación vial, por ejemplo. En prevención de riesgos laborales viales vamos a intentar entrar, pero no nos han dejado ningún estudio ni ninguna convocatoria concreta de ninguna reunión más, en ningún otro polígono industrial. Lógicamente esto requiere un tiempo y, por tanto, en el 2011 este presupuesto de veinte mil euros, que por cierto no me

consta, voy a decirlo así, no me consta que esté en los presupuestos del año 2011 recogido, voy a decir que no me consta, porque algunos me consta que no están...

Entonces las medidas exigen presupuesto y el presupuesto nos lo han dejado liquidado, es decir, nos lo han dejado sin posibilidades de seguir actuando en el 2011 en el plan o se ha movilizad.

Respecto a la movilidad sostenible y a la mejora por ferrocarril, estamos trabajando en ello también. No se trata de echarle la culpa a nadie, pero realmente ustedes se dan cuenta de que no es posible atraer a la gente al ferrocarril en tan corto espacio de tiempo, ya hablaremos de eso.

Y, por tanto, yo quiero decir que el Gobierno de Aragón no da por perdido en seguridad vial el año 2011, se ha conseguido reducir un 9% el número de accidentes, o sea, la cuarta parte de lo previsto en el plan, la actuación del anterior Gobierno de Aragón ha sido positiva, no ha sido todo lo positiva de lo que preveía esa Comisión de Seguridad Vial, no ha podido serlo, pero ha sido positiva, ha conseguido un 9%, y nosotros vamos a seguir trabajando en esa línea, con ayuda —espero— de todos ustedes y con el consenso que siempre ha tenido este plan en las Cortes de Aragón.

Muchas gracias.

*El señor presidente (GALVE JUAN):* Muchas gracias, señor consejero.

Por el Grupo Parlamentario de Chunta Aragonesista, tiene la palabra el señor Briz, por tiempo máximo de cinco minutos.

*El señor diputado BRIZ SÁNCHEZ:* Gracias, señor presidente.

Bien venido, consejero; agradecemos su comparecencia, y por supuesto lamentamos las nuevas víctimas.

Quería empezar mi relato con esto precisamente. Yo creo que es tema tan importante, tan importante, tan sensible, que efectivamente utilizarlo como perestroje ideológica y política, aunque estemos en esta coyuntura, es un grave error.

Y yo empezaría por ahí. Yo creo que lo hemos visto en la segunda fase de esta comparecencia que se ha utilizado. Yo también tengo que decirle, porque, claro, efectivamente, yo he deducido de sus palabras que quieren tener la continuidad, pero yo he leído con atención este plan porque me parece un buen plan, no porque Chunta Aragonesista propusiese la idea, porque luego ha habido que configurarlo, perfeccionarlo entre todos. Yo creo que es un buen plan y el plan de acción concreta de una manera exhaustiva una serie de decisiones importantes y, por tanto, yo en esta comparecencia esperaba con bastante interés si usted o su departamento desechaba, planteaba, decía, priorizaba, y eso sí que me parecía importante, porque, claro, esas cuarenta y tres medidas son cuarenta y tres medidas realmente algunas más importantes que otras, y, en un momento coyuntural económicamente difícil, pues quizá hubiera que priorizar y ver exactamente cuál sería el cronograma en estos futuros cuatro años de gobierno.

Y, efectivamente, yo creo que este plan recoge algo que es fundamental, y es la coordinación. Y de sus palabras me ha parecido que usted esa coordinación a través de la modificación de la comisión la quiere llevar a un terreno más administrativo que quizá político. He querido entender. Si no es así, efectivamente, usted me lo aclarará.

Pero no hemos de perder de vista esa coordinación de sinergias de todos los departamentos, incluso de la propia sociedad civil, esa participación en un plan porque es fundamental que ese objetivo del 40% de disminución de víctimas se consiga.

Y, mire usted, aquí, tal y como decía el señor Ibáñez, creo que hay dos problemas estructurales fundamentales, porque es verdad que en la accidentalidad y la muerte en carretera existen tres elementos: el vehículo, las vías (no dejaré la educación) y, por supuesto, el conductor.

Y aquí tiene un problema estructural, y es el famoso problema de los desdoblamientos y de la liberalización de peajes y, además, si esas encuestas que están día a día apareciendo no se equivocan (ya veremos), ustedes van a tener que tener responsabilidad en ese asunto. Y ojalá se pueda resolver bien. Nosotros somos escépticos en que los peajes y los desdoblamientos de la AP-68, la AP-2, la nacional II, etcétera, etcétera, se puedan desarrollar.

Y luego hay otra preocupación estructural, y es que en el Plan Red, tal y como usted está planteando y los medios de comunicación, algunas de las empresas están incluso diciendo que no quieren continuar y que hay problemas administrativos y de otro tipo. Por tanto, ¿qué va a ocurrir con ese Plan Red? Porque era fundamental también en este plan que aquí se presentara.

Luego le quería hacer otro planteamiento que ha sido un clásico que hemos defendido dentro de Chunta Aragonesista y que aparece en los diarios de sesiones constantemente. Usted lo ha dicho bien: ha dicho que la siniestralidad en las carreteras de carácter municipal era un 45%. Entonces, yo le pediría que haya planes municipales de seguridad vial, que eso se contemple en la medida de lo posible y se obtenga toda la información y toda la coordinación posible, porque ahí tenemos un problema importante.

E insisto también en otra cosa: yo le pediría, si no es ahora, porque yo espero que haya más comparecencias... Quizá el sentido de la oportunidad era político, no tanto constructivo y edificante, esto lo sabemos, pero yo creo que es un tema sensible e insisto mucho en esto. Me gustaría que en las próximas ocasiones venga con un desarrollo temporal de qué exactamente quiere hacer con este plan y cómo lo quiere hacer y cuándo lo quiere hacer. Porque eso va unido perfectamente a la prioridad de los presupuestos. Porque ustedes decían en la anterior legislatura, sus portavoces, que haría falta que en los presupuestos figurasen las cantidades oportunas para el desarrollo de este plan.

Usted lo ha dicho muy bien: no había cantidades consignadas. Pero, ojo, usted ha dicho también que no se ha hecho nada.

Yo, por favor, le pediría que no caiga en ese error, porque su discurso durante esta comparecencia, seguramente porque no podía ser de otra manera, ha

sido muy culterano, muy formal, y quizá falte conceptualización. Y la conceptualización yo quiero que la traiga después, y se lo pido, se lo pido como portavoz de Chunta Aragonesista, porque es un tema sensible y fundamental.

Si decimos que nos preocupaba mucho antes del Partido Popular los puntos negros...

*El señor presidente (GALVE JUAN):* Vaya concluyendo, señor Briz.

*El señor diputado BRIZ SÁNCHEZ:* Termino enseñada.

... nos preocupaban las peores carreteras, etcétera, etcétera, pues efectivamente nosotros creemos que en este momento es el momento de cambiar las cosas, lógicamente.

En definitiva, para terminar, yo en su discurso creo que falta contenido, con todos mis respetos; creo que usted puede mejorar esto, que nos puede traer concreción y que lo que me ha quedado es que esa comisión la quiere modificar, que este año va a ser un año de transición, posiblemente por el cambio de Gobierno, como usted ha dicho (es un tiempo perdido, en todo caso), y también le querría decir que, lógicamente, hace falta... Y lo que también me ha quedado claro es que ha invertido ochocientos mil euros en señalización. Eso sí que me ha quedado claro.

En ese tenor quería yo que usted me hubiera concretado. No ha podido ser así. Yo le solicito desde Chunta Aragonesista que un plan de esta sensibilidad se traiga con más concreción, porque lo que no podemos hacer es jugar a hacer políticas y que este plan se vaya al garete. Esta es la opinión de mi grupo en este momento.

Muchas gracias.

*El señor presidente (GALVE JUAN):* Muchas gracias, señor Briz.

Ahora es el turno de réplica del señor consejero.

*El señor consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes (FERNÁNDEZ DE ALARCÓN HERRERO):* Bien.

Efectivamente, usted ha dicho varias cosas. Primero, que el plan es un buen plan, y yo le he dicho también: el plan es un buen plan.

El plan se hizo por una comisión de veintisiete o veintiséis directores generales, lo cual me parece bien para hacer un plan. Para ejecutar un plan hay que ser más operativo, y por eso hemos hecho una comisión para ejecutar el plan.

Para revisar el plan cuando sea necesario revisar el plan o para complementar el plan, como dice usted, con la obligación de hacer planes municipales de seguridad vial, o con otras cosas que son imprescindibles, o para incorporar al plan en su remisión o en su análisis a la sociedad civil, habrá nuevos caminos, nuevas comparecencias. Y, para priorizar, trabajaremos en el Consejo del Gobierno de Aragón, y yo espero poder comentarles a ustedes cómo lo priorizaremos en el futuro. Yo, sinceramente, espero que podamos actuar sobre los puntos más negros que todos tenemos localizados, pero que también podamos actuar sobre la profundidad de la cultura de los

aragoneses sobre la seguridad vial, en lo que creo que estaremos de acuerdo todos los grupos y trabajaremos para ello.

Muchas gracias, señor diputado.

*El señor presidente (GALVE JUAN):* Gracias, señor consejero.

En representación del Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, tiene la palabra por un tiempo máximo de cinco minutos el señor Manuel Blasco.

*El señor diputado BLASCO NOGUÉS:* Muchas gracias, presidente.

Bien venido, consejero.

Y, como todos los grupos, lamentar los fallecimientos que ha habido en una infraestructura que llevamos tanto tiempo reivindicando y reclamando y que sería bueno ya que se empezasen a ver resultados.

Efectivamente, no será el que diga que este es un mal plan. Lo que sí que digo es que es un plan que en estos momentos hay que enmarcarlo en la situación en la que nos encontramos hoy, en noviembre de 2011.

Este plan se presentó en noviembre de 2010, es decir, que prácticamente acaba de cumplir el primer aniversario, y yo creo que casi día por día, porque me parece que fue el día 10 o el día 11 de noviembre. O sea, que estamos hablando de que hace un año que se presentó.

Y, además, un plan..., insisto, desde nuestro punto de vista un buen plan pero que se tiene que ejecutar en dos tiempos: uno, el plan de 2011 a 2020 y las acciones particulares que se han propuesto en 2011 y 2012.

En un año en el que hay dos elecciones, unas elecciones autonómicas y elecciones generales, en las que, por lo tanto, existe además un cambio de Gobierno, con lo cual existen también... Quiero decir que, seguramente, el buen plan lo que tiene es un mal momento, y eso yo creo que no sirve como excusa, pero sí sirve para enmarcar la situación en la que nos encontramos en estos momentos.

Usted ha dicho muchas, pero una específicamente, una verdad: «para hacer posibles las modificaciones educativas hace falta hacerlo con la suficiente antelación como para que se puedan introducir». Y eso no es fácil ni hacerlo en cinco meses ni hacerlo en siete. Es decir, no echo aquí a nadie encima de la mesa ninguna culpa, sino simplemente que existen dificultades que luego, a la hora de ponerlas encima de la mesa, hay que buscar también la temporalización, y en este caso yo creo que con buen criterio se pone 2011-2012. Es decir, hay medidas que se tendrán que estar impulsando durante los dos próximos años.

De esas medidas concretas, estratégicas, que se planteaban para los años 2011-2012, hay seis áreas de acción, dieciocho objetivos, cuarenta y tres actuaciones... Todas muy importantes, todas muy necesarias, pero, desde nuestro punto de vista, hay algunas en las que se debe de actuar con mayor prontitud para hacer que la eficacia de este plan se vea cuanto antes.

Y, en este sentido, nosotros creemos que las dos primeras áreas de acción en las que habla de infraestructuras más seguras y de la educación, formación

y sensibilización de los usuarios son dos patas muy importantes que habría que agilizar y que habría que poner en marcha cuanto antes.

Bien, aquí se ha hablado del Plan Red, de las dudas que en estos momentos surgen en torno al Plan Red por distintas circunstancias, tanto de la situación de los adjudicatarios como de los planteamientos que pueda haber en el futuro. Pero eso también nos parece que no debe de ser excusa para pensar que las infraestructuras en una zona, en una comunidad como es Aragón, con la cantidad de municipios, la cantidad de carreteras, la cantidad de kilómetros que tenemos que mantener, se deben de buscar las soluciones más adecuadas y, evidentemente, el buscar objetivos a corto plazo, que esto de la siniestralidad parece que siempre nos surge y debe ser así, pero, evidentemente, hay medidas que se pueden tomar o se deberían de procurar que se tomasen por la Administración correspondiente cuanto antes. Y, naturalmente, estoy hablando de la nacional II y de la A-232. Usted ha dicho que prácticamente el 50% de las víctimas mortales, prácticamente, no sé si era el cuarenta y tantos o..., pero, vamos, un buen número se producía en esas carreteras.

Por lo tanto, son medidas en las que habrá que contar con el gobierno que salga de estas próximas elecciones. Pero yo recordaba también que las primeras elecciones a las que me presenté, no como candidato sino como miembro de una lista municipal hace doce años, nos pusimos en la salida de la autopista a pagar a cada uno de los que salían lo que correspondía al peaje, como una medida ya para solicitar que, de una vez por todas, o se liberalizase la autopista o se desdoblase la carretera. Han pasado doce años y seguimos reivindicándolo, y han pasado varias administraciones por todos los sitios. Es decir, que creo que esos elementos que ya se hacen viejos, como todos, debería ser el momento de que se pudiesen actualizar.

Y uno de los segundos objetivos, que a nosotros nos parecen esenciales, el de la educación. En eso sí que es importante porque estamos viendo cómo cada vez más se están produciendo buenos resultados a través de las distintas campañas que se están produciendo de sensibilización. Yo miraba ayer que del 2001 al 2010 creo que se han pasado de ciento setenta y tantos muertos a setenta; es decir, ha habido una reducción en estos años de cien. Quiere decir que las medidas que se han ido tomando han sido oportunas, han sido correctas, pero, evidentemente, en todos estos objetivos tiene mucho que ver la educación, la sensibilización de los que luego nos ponemos al volante de un vehículo y que tenemos que saber que lo que llevamos entre manos es un elemento peligroso. Lo que pasa es que a ese elemento peligroso cuantas menos peligrosidades le pongamos en el exterior, menos posibilidades habrá de accidentes.

Desde nuestro punto de vista, pues, pensamos que este plan se debe de seguir desarrollando...

*El señor presidente (GALVE JUAN):* Vaya concluyendo, señor Blasco.

*El señor diputado BLASCO NOGUÉS:* Termina ya.

... se debe de seguir desarrollando. Esperamos, pues, por lo tanto, que los próximos presupuestos sigan recogiendo partidas para que así sea, y confiar en que en lo sucesivo la temporalización de los planes se haga de forma que no sufran estos vaivenes por causas ajenas a su voluntad.

Muchas gracias.

*El señor presidente (GALVE JUAN):* Muchas gracias, señor Blasco.

Turno de réplica para el señor consejero.

*El señor consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes (FERNÁNDEZ DE ALARCÓN HERRERO):* Sí, muchas gracias, señor Blasco.

Yo creo que coincidimos, como casi siempre, en muchas cosas. Creo que no es un paréntesis, es lo que antes ha dicho el representante de Izquierda Unida, es decir, hay momentos en los que los planes progresan menos que en otros porque las circunstancias son así, pero nosotros vamos a seguir, vamos a seguir trabajando en este plan. Agradecemos al anterior equipo del Gobierno de Aragón que nos lo dejara preparado, es decir, lo agradecemos; son los cimientos sobre los que queremos construir. Queremos construir desde la concordia, eh, queremos construir desde el trabajo de todos, y esperamos hacerlo.

Y, respecto al mantenimiento de carreteras, por supuesto. El mantenimiento de carreteras es fundamental, y lo único que les puedo decir es que tendrá más presupuesto en el 2012 de lo que ha tenido en el 2011.

Nada más. Muchas gracias.

*El señor presidente (GALVE JUAN):* Muchas gracias, señor consejero.

Ahora tiene el turno el señor Campoy en representación del Grupo Parlamentario Popular por un tiempo máximo de cinco minutos. Señor Campoy...

*El señor diputado CAMPOY MONREAL:* Gracias, señor presidente.

Bien venido, señor consejero.

En primer lugar, al igual que el resto de los grupos políticos y que usted, señor consejero, queremos manifestar nuestro pesar por las dos víctimas mortales de hoy, y un ruego de pronta recuperación de los dos heridos leves que ha habido también en el accidente.

Le agradecemos la exposición de su acción de gobierno tan pormenorizada y detallada, como así nos ha parecido a nosotros, de su plan de seguridad vial y de la forma de la acción de gobierno que va a llevar en materia de seguridad vial de Aragón, e incluso de los datos que nos ha facilitado hoy, actualizados, que desconocíamos.

El 11 de noviembre de 2010, el anterior equipo de gobierno presentó en sociedad el Plan integral de seguridad vial para Aragón para los años 2012-2020, y, efectivamente, tal y como usted ha manifestado, fue el resultado de un trabajo colectivo en el que hubo gran participación de los ciudadanos, de entidades públicas y privadas, agentes sociales y representantes de todos los departamentos del Gobierno de Aragón. No puede perderse todo ese capital humano que participó, señor consejero. Ponga usted el acento en ello.

Eso, para nosotros, tiene mucho valor añadido puesto que avanzar en seguridad vial solo es posible desde la responsabilización y la implicación de todos los sectores.

Desoiga usted las críticas del Partido Socialista, más propias del periodo en que nos encontramos que de una oposición seria y constructiva en materia de seguridad vial. Usted a lo suyo, a trabajar. Es normal que les preocupe muchísimo el día 20; a mí también me preocuparía si estuviera en su lugar. *[Rumores.]* Por otro lado, señor consejero, como en doce años han hecho tan poco, es muy fácil venir aquí a la comisión y empezar a enumerarle todo lo que hay que hacer, porque simplemente está en su deber y, por lo tanto, solo tienen que enumerarlo. Usted, a lo suyo; ya le digo: a trabajar.

También, también es cierto, y nos quedaríamos mancos en esta materia si no lo dijéramos, que no se creó por el anterior gobierno, lamentablemente, una estructura mínima dentro del Departamento de Obras Públicas que coordinara el seguimiento y cumplimiento del plan integral, con lo cual es muy difícil su cumplimiento. De ahí, y ha hecho bien en enumerarlo, señor consejero, la función que debe asumir la Comisión Interdepartamental de Seguridad Vial en aras de conseguir una eficacia.

Acierta, desde nuestro punto de vista, en confiar al nivel técnico sus funciones para ser más ágiles en la ejecución de las medidas, en su control y seguimiento, y en la aplicación de las medidas correctoras como sean necesarias. Márquese retos, señor consejero, que conduzcan a la disminución de la tasa de mortalidad, evalúen el cumplimiento de las actuaciones previstas y planifique sus acciones de acuerdo con los diagnósticos que se efectúen en el departamento.

Es muy importante que se comprometa a evaluar el cumplimiento del plan. De lo contrario, no servirá para nada. Hay que incrementar todos los esfuerzos, y hoy lo decimos con mayúsculas y subrayado, por que el Ministerio de Fomento desdoble la nacional 232 Figueruelas-Mallén y la nacional II Alfajarín-Fraga. No ceje en su empeño, señor consejero; en beneficio de todos debe redundar.

Hay que apostar igualmente, desde nuestro punto de vista, del Partido Popular, por proteger a los usuarios vulnerables como son los ciclistas, motoristas y peatones, así como las personas mayores. Y, sobre todo, y ahí coincidimos con los demás grupos políticos, no descuidar las carreteras secundarias, las de los pueblos, en las que los accidentes son por motivos de colisión y salida de vías en mal estado. Esa es una buena política de seguridad vial. Y en esa política, señor consejero, este Grupo Popular va a estar con usted.

Muchas gracias.

*El señor presidente (GALVE JUAN):* Muchas gracias, señor Campoy.

Ahora tiene lugar la contestación del señor consejero.

*El señor consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes (FERNÁNDEZ DE ALARCÓN HERRERO):* Muchas gracias.

Bueno, hemos alargado un poquito más el tiempo porque yo creo que era bueno que les contestara a cada uno de ustedes. Cada uno de ustedes ha hecho un planteamiento distinto; todos suman. Yo espero que todos sumen. Nosotros, indudablemente, vamos a trabajar en ello, y quiero hacer un matiz a partir de lo que ha dicho el diputado señor Campoy. Es decir, si ustedes analizan la estructura del departamento que dirijo, habrán visto que en la Secretaría General Técnica surge un nuevo servicio, se reducen exactamente cinco, pero surge un nuevo servicio para el análisis y gestión de los beneficios económicos y sociales de lo que hacemos en el Departamento y la atención al ciudadano. Hay un nuevo servicio para ello, un nuevo servicio en el que, junto con la Dirección General de Carreteras, se trabajará para que realmente las medidas que tomemos sean las más eficientes. Es decir..., ninguno de ustedes me había preguntado al respecto por qué habíamos creado este nuevo servicio, pues entre otras muchas cosas para mejorar la seguridad vial.

Muchísimas gracias, señores diputados. Espero que en esta y en otras comparencias trabajemos siempre sumando esfuerzos sobre los cimientos que unos y otros hemos puesto para el mejor desarrollo de Aragón.

Muchas gracias.

*El señor presidente (GALVE JUAN):* Muchas gracias, señor consejero.

Bueno, pues con esta intervención finaliza la comparencia del señor consejero. No sin antes, bueno pues reiterarle nuestra gratitud por asistir una vez más a esta su comisión.

Si les parece a sus señorías, vamos a suspender tres minutos la sesión para despedir al señor consejero.

Gracias.

*[Pausa.]*

Bien, señorías, si les parece vamos a reiniciar esta comisión.

Pasamos al punto número 3: debate y votación de la proposición no de ley número 92/11, sobre las medidas facilitadoras para las personas con movilidad reducida en la Estación Central de Autobuses Zaragoza-Delicias, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Aragón.

Tiene la palabra por tiempo de diez minutos, para la presentación y defensa de la proposición no de ley, el señor Aso.

Cuando quiera.

**Proposición no de ley número 92/11-VIII, sobre las medidas facilitadoras para las personas con movilidad reducida en la Estación Central de Autobuses Zaragoza-Delicias.**

*El señor diputado ASO SOLANS:* Gracias, señor presidente.

Bueno, muy brevemente para explicar un poco la situación. Decir que la Ley 3/1997, de promoción de la accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas, urbanísticas, de transporte y comunicación, establece

en su artículo 3.4 que son ayudas técnicas aquellos instrumentos que, actuando como intermediarios entre las personas con alguna disminución o limitación y el entorno a través de los medios mecánicos o estáticos, facilitan su relación y permiten una mayor movilidad y autonomía mejorando su calidad de vida.

En el caso concreto, o lo que motiva la proposición no de ley que presenta mi grupo, es como consecuencia de una situación que se da con relativa frecuencia en la estación, que es que cuando una persona con movilidad reducida —no me estoy refiriendo en exclusividad a personas discapacitadas, puede ser cualquier persona mayor o cualquier persona que haya sufrido un accidente que tengan movilidad reducida—, cuando desciende por el ascensor para coger uno de los autobuses, pues las compañías de autobuses tienen asignada su dársena de tal modo que puede darse, y se da mayoritariamente, que al salir del ascensor en busca del autobús tenga el autobús muy lejos, teniendo toda la zona de enfrente del ascensor, todas las dársenas libres.

Por tanto, estamos perjudicando a estas personas con movilidad reducida de tal modo que tienen que trasladarse la mayor parte de las veces con equipajes, maletas o cualquier otro tipo de elemento, unas distancias lo suficientemente largas como para que sea complicado que puedan tener una accesibilidad normal.

Evidentemente, la normativa que nos ocupa, la Ley 3/1997, habla en términos generales de la accesibilidad, y no entra en el detalle. Si entráramos a analizar la estación de Delicias, probablemente cumpliría con total normalidad la ley de accesibilidad, pero no estamos facilitando que los usuarios que tengan movilidad reducida puedan tener una vida o una utilización de la estación en las mejores condiciones.

Por tanto, lo que venimos a trasladar es esta proposición no de ley en la que viene a decir que se insta, que se facilite que los autobuses de las diferentes empresas que circulan en la estación aparquen en las dársenas, evidentemente que estuviesen libres, cercanas al ascensor, por cuanto lo que he dicho ocupan lugares determinados, muchas de las veces alejadas de este ascensor, y por tanto, bueno, complican el traslado, y que las diferentes empresas adjudicatarias del transporte de autobuses en la Estación Central de Autobuses Delicias-Zaragoza garanticen con suficientes recursos a las personas de movilidad reducida fácil acceso y disponibilidad de medios para acceder a las dársenas, sillas de ruedas y personal de acompañamiento y carritos para el transporte de los equipajes en los que no sea necesario el uso de monedas para impedir tener que devolver dichos carritos a su punto de recogida. Esto es algo que viene dado también en muchos aeropuertos e infraestructuras del Adif.

Por tanto, creo que no procede que me extienda más; creo que es una iniciativa bastante clara, y espero, bueno, las opiniones del resto de grupos.

*El señor presidente (GALVE JUAN):* Muchas gracias, señor Aso.

Llegados a este punto se ha presentado una enmienda por parte del Grupo Parlamentario Popular,

y para su defensa, y por un tiempo de cinco minutos, tiene la palabra el señor Celma.

*El señor diputado CELMA ESCUIN:* Señor presidente, señorías.

No cabe duda que desde las instituciones públicas, en este caso desde las Cortes de Aragón, una de nuestras mayores prioridades debe ser la de mejorar las condiciones de vida de todos los ciudadanos, y en concreto de aquellos de los cuales por sus circunstancias o por su situación más lo necesitan.

Por lo tanto, y en esta línea ya les adelanto que es de agradecer al grupo proponente que traiga este tema, que traiga una proposición no de ley de estas características a la comisión.

Pero esta ayuda, en todo caso y siempre, la debemos realizar desde una comprensión real hacia esas problemáticas y sin caer en ningún caso, que no digo que lo hagamos, pero sin caer en ningún caso en posturas políticas que nos puedan llevar a la demagogia.

Por lo tanto, habiendo aclarado lo de positivo que tiene esta proposición no de ley, también conviene de forma bienintencionada aclarar algunas imprecisiones de esta proposición no de ley. Y por lo tanto, para aclarar esas imprecisiones, hemos presentado una enmienda de modificación.

Respecto al primer punto, la proposición no de ley dice que «se facilite que los autobuses de las diferentes empresas que circulan en la Estación Central de Autobuses de Delicias aparquen en las dársenas cercanas al ascensor». Y ya le digo que interesaría aclarar varias historias.

El primer caso, la Estación Central de Autobuses dispone de cuarenta dársenas y tres bahías y tiene un movimiento diario de quinientos vehículos que entran y salen del recinto y por lo que existe de forma necesaria para todo ello un programa de organización.

Mediante ese plan de organización se les asigna una dársena a cada uno de los vehículos procurando, como es lógico, que el emplazamiento sea fijo para facilitar el uso de los viajeros.

En la ordenación que realiza ese programa se tienen en cuenta diversos factores. Como es lógico, en primer lugar el tráfico diario, también el movimiento del fin de semana y de las horas punta y de los autobuses discrecionales, del emplazamiento de los autobuses discrecionales.

Por todo ello, la asignación de dársenas se realiza en función de la empresa operadora de cada línea, de modo que cada una tiene su espacio y, como ya digo, el fin es que sea de forma permanente para que los viajeros lo tengan más fácil para su uso.

Con todos estos antecedentes lo que le estoy intentando explicar es que la disponibilidad de espacio es limitada y, por lo tanto, es imposible ubicar a todos los autobuses junto a los ascensores, que es lo que se entiende en el primer punto de su proposición no de ley. Si fuera factible este hecho sobrarían normalmente el resto de dársenas.

Por lo cual podríamos concluir que el primer punto de su proposición no de ley posiblemente esté muy bienintencionado, pero tal cual lo presentan no es viable. Por ello presentamos esta enmienda, que hace ese primer punto pues más realista y más eficiente al mismo tiempo.

En cuanto al segundo punto de su PNL, hay que matizarles también alguna cosa, puesto que en la estación de autobuses operan pluralidad de empresas de carácter autonómico, estatal y también de ámbito internacional, y la mayoría ya tienen en su pliego de condiciones establecidas medidas garantizadoras de acceso y salida de los autobuses para personas con movilidad reducida.

Aclararles también que en la estación de Delicias, esto es una imprecisión que había en la exposición de motivos, en la estación de Delicias no es Adif quien garantiza la atención de estas personas sino que es Renfe, que, por otro lado, es de agradecer que, a pesar del alto coste que ello conlleva, dispone de personal de acompañamiento.

O sea, que es por ello que nuestra enmienda de modificación en todo caso puede respetar y respetar el espíritu de su proposición no de ley, como no podía ser de otra forma, pero pensamos que sería adecuado que aceptase nuestra enmienda, puesto que hace que su proposición no de ley sea más realista y que pueda servir realmente de impulso al gobierno para llevar esta medida a cabo.

Muchas gracias, señor presidente.

*El señor presidente (GALVE JUAN):* Muchas gracias, señor Celma.

Ahora tiene la palabra el señor Briz por parte del Grupo Parlamentario de Chunta Aragonesista como representante de los grupos no enmendantes.

*El señor diputado BRIZ SÁNCHEZ:* Bien, gracias, señor presidente. Quiero decirle que tengo intención de presentar una enmienda *in voce* que luego pasaré a describir.

Es verdad que estamos de acuerdo en el planteamiento general del Grupo de Izquierda Unida. Es verdad que esta es la estación de las imperfecciones, lo venimos diciendo hace mucho tiempo. Las razones son diversas, pequeños detalles, pequeñas cuestiones, pequeñas señalizaciones, puertas que no son adecuadas... Bueno, todo eso lo hemos dicho y lo hemos denunciado durante mucho tiempo, pero, bueno, esto no es algo que nosotros digamos sino que el comité que se encarga de estos temas, de la discapacidad, Cermi, pues ha mandado informes sobre este tema para intentar que se paliasen esos problemas de accesibilidad que presenta la estación. Por lo tanto no vamos a abundar mucho más en eso.

Efectivamente, nosotros creemos que esto tiene que arreglarse. Puede haber matizaciones al respecto, como ha planteado el portavoz del Partido Popular, pero nosotros creemos que sí que es cierto que esta estación ofrece dificultades para el acceso de personas con minusvalía. Por tanto, es necesario que efectivamente esto se palíe.

Viene recogido en muchas ocasiones que las compañías de líneas regulares no tienen toda su flota de vehículos adaptada al exceso de las sillas de ruedas.

Por lo tanto, yo creo que para sistematizar y para que tuviese más concreción, porque quizá si dejamos las cosas un poco progresivas, poco a poco, pues eso siempre acaba siendo una cosa que no acaba de finalizar, nosotros proponemos que en el segundo punto de la proposición no de ley, desde «Delicias-

Zaragoza» hasta «con suficientes» se incluyese el siguiente párrafo, tal como hace Renfe precisamente, que se ha puesto como ejemplo además: «elaboren una guía de servicios para viajeros con discapacidad donde se recoja el procedimiento a seguir para recibir asistencia en la realización de su viaje que garantice». A continuación continuaría, lógicamente, valga la redundancia, el párrafo que recoge la proposición.

Esa sería la enmienda que nosotros planteamos, porque creemos que es bueno que se sistematice, que esté claramente especificada la información para la utilización de los usuarios. Y para eso nada mejor que una guía que recoja esos servicios. En la medida de lo posible, mejorable con el tiempo, lo que sea, pero que haya una guía clarísima de actuación, un protocolo de actuación. De lo contrario siempre quedará un poco al albur de lo que cada empresa y lo que se vaya haciendo poco a poco sin que haya un documento referencial.

Por lo tanto, estando de acuerdo, y por lo tanto votaremos a favor, se nos admita o no se nos admita la enmienda, aunque sería muy interesante que se admitiese, por concretar, como acabo de decir, votaremos a favor de esta proposición no de ley porque creemos que es fundamental para intentar, por lo menos, arreglar algunas deficiencias que ofrece esta estación y mejorar la calidad de vida de los discapacitados que tienen problemas a la hora del acceso.

Muchas gracias.

*El señor presidente (GALVE JUAN):* Muchas gracias, señor Briz.

Por el Grupo Parlamentario del Partido Aragonés tiene la palabra el señor Blasco.

*El señor diputado BLASCO NOGUÉS:* Sí, muchas gracias.

Efectivamente estamos ante una proposición no de ley en la que yo creo que en el fondo podemos estar todos de acuerdo, aunque es verdad que existen algunas complicaciones técnicas que deberíamos de tener en cuenta, porque no sea que por hacer una estación tan perfecta luego seamos incapaces de darle la utilidad precisa. Me refiero a que en una estación de autobuses suceden todos los días muchas cosas, pasan todos los días muchos autobuses, pasan muchos usuarios, y en función de todo eso es en lo que tenemos que pensar.

Efectivamente, y lo ha dicho el portavoz del Grupo Popular, el que todos los autobuses aparcasen en las dársenas cercanas al ascensor sería poco menos que inviable, sobre todo en horas punta, pero es evidente que sí es necesario que se garantice la suficiente accesibilidad, que se atiendan esas reclamaciones que desde Cermi se hacen permanentemente, que se tenga en cuenta a las personas con discapacidad.

El otro día en una reunión, en una mesa que tuvimos con los de Cermi, hubo algo que me llamó la atención y que creo que también lo debemos de tener en cuenta, y era que tampoco nos pasásemos, es decir, que hiciésemos lo que..., que ellos sean los que marquen el ritmo, y por lo tanto creo que ese es uno de los elementos que tendríamos que tener en cuenta.

Por nuestra parte en principio estaríamos de acuerdo con esta proposición no de ley, si se incorporase

la enmienda que ha presentado el Partido Popular o si se llegase a una transacción entre las propuestas, y la que ha hecho también Chunta Aragonesista.

Nada más, y muchas gracias.

*El señor presidente (GALVE JUAN):* Muchas gracias, señor Blasco.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra su portavoz, señor Ibáñez.

*El señor diputado IBÁÑEZ BLASCO:* Muchas gracias, señor presidente.

Con muchísima brevedad para decir que desde el Grupo Parlamentario Socialista coincidimos con el espíritu, entendemos, de la proposición no de ley, lógicamente, que es necesario seguir facilitando que los usuarios con movilidad reducida tengan más fácil acceso a esta estación y a cualquier edificio sea público o privado.

Tal como se reconoce en la exposición de motivos de la proposición no de ley, hay antecedentes; es cierto que en esta estación, que, bueno, será la estación de las imperfecciones, como dicen desde Chunta Aragonesista, pero yo creo que de la situación que había en esta ciudad anterior a la actual..., pues habrá que seguir trabajando, habrá que seguir mejorando, pero entiendo que hemos dado un paso de gigante, además es una estación realizada por un arquitecto aragonés, como es el señor Valero, y que, en fin —insisto—, con las deficiencias que haya, pero igual que el Gobierno anterior y con ocasión fundamentalmente de la Expo consiguió del Adif, conseguir esas medidas y esos recursos para las personas con movilidad reducida, pues en lo que nosotros también estamos de acuerdo es en solicitar al Gobierno actual que siga trabajando en esa materia, en la que probablemente tampoco se vaya a terminar en un plazo de tiempo corto.

Como digo, estamos de acuerdo, pero tengo que decir que, desde nuestro punto de vista, incluso creemos que la enmienda que ha presentado el Grupo Popular, en este caso su portavoz don Ramón Celma, desde nuestro punto de vista, nos gusta más la redacción incluso que tiene la enmienda que la propia propuesta del grupo proponente, porque hay un matiz, hay un matiz [*rumores*]... Es que somos del mismo pueblo, y a lo mejor eso influye [*risas*]. Quiero decir que la razón fundamental no es baladí. Yo, ayer, preparando un poco esta intervención, hablé con algún representante de Disminuidos Físicos de Aragón, que, como saben, están, han hecho informes y estudios en esta instalación y en otras muchas. El problema no es darles acceso a la estación, porque podrán ir de visita, podrán ir a despedir o a recibir algún amigo o algún familiar, pero el problema es que, si no les damos la posibilidad de que suban a los autobuses y prácticamente ningún autobús de los que prestan servicio en estos momentos en las líneas tienen la posibilidad de que esos ciudadanos, no solo discapacitados, sino los ciudadanos, que en una época de nuestra vida pasamos por una intervención quirúrgica, por un accidente, una mujer embarazada... En fin, el problema es que no se les facilita el acceso al propio medio de transporte.

Y el punto dos de la enmienda que ha presentado el Grupo Popular dice «solicitar a la empresa que gestiona la estación central de autobuses de Zaragoza la implantación progresiva de medidas que faciliten el acceso a los medios de transporte —no a la estación, a los medios de transporte— de todos los ciudadanos, y en particular a las personas con movilidad reducida»; por lo tanto, creo que en este caso la enmienda del Partido Popular está mejor o recoge mejor cuál es nuestra impresión sobre este tema.

En definitiva, el grupo proponente decidirá si acepta o no la enmienda, y ya le adelanto que, como coincidimos en el fondo de la cuestión, pues votaremos a favor sea cual sea la decisión del grupo parlamentario, aunque creo que sería muy conveniente que por parte de todos los grupos intentáramos conseguir algún tipo de reacción que fuera o que nos satisficiera a todos.

Muchas gracias, señor presidente.

*El señor presidente (GALVE JUAN):* Muchas gracias, señor Ibáñez.

Señor Aso, creo que necesitarán algún minuto, algún receso para ponerse de acuerdo.

*El señor diputado ASO SOLANS:* En base a las intervenciones que ha habido por los portavoces de los distintos grupos, no tengo inconveniente en tener un receso, y lo hablamos entre todos para consensuar, que creo que es importante.

*El señor presidente (GALVE JUAN):* Muy bien, pues vamos a hacer un receso de cinco minutos.

[*Pausa.*]

Señorías, si les parece, reanudamos la comisión.

Señor Aso, no sé si han llegado a algún tipo de acuerdo...

*El señor diputado ASO SOLANS:* Hemos llegado a un acuerdo en el que dejaríamos la propuesta, según la enmienda presentada por el Partido Popular, con la adición de la propuesta que ha solicitado el portavoz de Chunta *in voce*, de tal modo que la segunda parte de la enmienda, el punto segundo, sería «solicitar a la empresa que gestiona la estación central de autobuses de Zaragoza la implantación...». Yo donde tengo la duda es en si hemos quedado en «de una guía de servicios»... Que no sé si la palabra «progresiva» quedaba antes o después de la guía...

Bueno, sería «la implantación de una guía de servicios para viajeros con discapacidad, donde se recoja el procedimiento a seguir para recibir asistencia en la realización de su viaje que garantice las progresivas medidas que faciliten el acceso». Yo creo que era así, ¿no? ¿Era así? [*Rumores.*]

¿Leo otra vez el segundo punto? ¿No? Luego se lo doy.

*El señor presidente (GALVE JUAN):* Muy bien.

Si ya estamos todos más o menos de acuerdo, si les parece, pasamos a la votación. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? **Queda aprobada por unanimidad la proposición no de ley.**

Tiene la palabra por cinco minutos el portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

Dos minutos, señor Aso.

*El señor diputado ASO SOLANS:* Solamente para agradecer a los portavoces la disponibilidad por llegar a un acuerdo.

Trasladar que creo que todo el mundo tiene que trabajar y creo que todos los grupos estamos en ello, en la dirección de facilitar la accesibilidad a todas las personas con discapacidad y con movilidad reducida, y, por tanto, congratularnos por haber aprobado la proposición no de ley.

*El señor presidente (GALVE JUAN):* Muy bien. Muchas gracias, señor Aso.

Por el Grupo Parlamentario de Chunta Aragonesista...

*El señor diputado BRIZ SÁNCHEZ:* Agradecer a Izquierda Unida la aceptación de la enmienda *in voce* y, por supuesto, a los demás grupos parlamentarios el llegar al acuerdo. Y, por supuesto, que esto sirva de impulso al Gobierno para mejora temas tan importantes como los discapacitados.

*El señor presidente (GALVE JUAN):* Muchas gracias, señor Briz.

Por el Grupo Parlamentario del Partido Aragonés... ¿No, señor Blasco?

Por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Ibáñez.

*El señor diputado IBÁÑEZ BLASCO:* Con muchísima brevedad, señor presidente.

Solamente para agradecer al grupo proponente y a los grupos enmendantes que hayan sido capaces de llegar a una transacción, porque yo creo que el objetivo de todos los grupos en este tema queda claro, que es intentar encontrar las fórmulas más adecuadas y más rápidas para que los ciudadanos con movilidad reducida puedan tanto tener acceso al propio edificio de la estación como incluso que puedan tener acceso al medio de transporte para que los lleve a aquellos sitios donde quieran ir, fundamentalmente dentro de nuestra comunidad autónoma.

Muchas gracias.

*El señor presidente (GALVE JUAN):* Muchas gracias, señor Ibáñez.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señor Celma.

*El señor diputado CELMA ESCUIN:* Señor presidente.

Bueno, agradecer la aceptación de la enmienda. Creo que en este tema, como en tantos otros, es un tema de máxima sensibilidad para todos los partidos políticos, con lo cual yo creo que en este caso, como en otros, tenemos que seguir dando ejemplo de que somos capaces de ponernos de acuerdo y, al margen de cuestiones ideológicas, nos preocupan los problemas reales de los ciudadanos.

*El señor presidente (GALVE JUAN):* Muy bien. Muchas gracias, señor Celma.

Si les parece, pasamos ya a la siguiente PNL: debate y votación de la proposición no de ley número

97/11, sobre la carretera A-2506 del tramo Bello-Cubel, en la comarca del Campo de Daroca, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Para la presentación y la defensa de la proposición no de ley el señor Ibáñez tiene un tiempo máximo de diez minutos.

**Proposición no de ley núm. 97/11-VIII, sobre la carretera A-2506 del tramo Bello-Cubel, en la comarca del Campo de Daroca.**

*El señor diputado IBÁÑEZ BLASCO:* Muchas gracias, señor presidente.

Espero que no sean ni siquiera necesarios los diez minutos, porque creo que no es necesario dar muchas explicaciones y profundizar mucho en esta comisión en cuanto a la importancia de las comunicaciones por carretera. Son comunicaciones fundamentales en un territorio como el de esta comunidad autónoma, con una población muy dispersa, con muchos kilómetros cuadrados y con pocos habitantes.

En los últimos años, desde las distintas administraciones, desde la comunidad autónoma, desde el Gobierno del Estado y desde distintas administraciones, se ha hecho un esfuerzo yo creo que considerable, y por lo menos nosotros estamos ciertamente satisfechos de la labor que se ha hecho en esta materia en Aragón en los últimos doce años, y así se reconocía a la hora de elaborar el Plan Red, del que podemos volver a hablar con ocasión de esta proposición no de ley porque —insisto—, después de unos cuantos años de un gran esfuerzo, desde el punto de vista de la inversión todavía fue necesario, y así lo hizo el Gobierno anterior, redactar un plan para actuar en los dos mil cuatrocientos kilómetros que son de titularidad autonómica de la red.

En este caso concreto hablamos de una carretera, aunque hablamos de un tramo concreto, pero de una carretera que atraviesa tres comarcas, la del Jiloca, la de Daroca y la de la Comunidad de Calatayud, que, dicho sea de paso, ninguna de las tres, pero fundamentalmente la de Daroca, desgraciadamente son algunas de las comarcas con peores índices de todo tipo de nuestra comunidad autónoma.

La comarca de Daroca creo que ustedes saben que está formada por treinta y cinco municipios en los que viven seis mil quinientos habitantes, de los cuales el 40% está en la capital, en Daroca, y treinta localidades de las treinta y cinco no llegan a los cien vecinos. Por lo tanto, la despoblación es, como digo, al igual que en todo Aragón pero más preocupante si cabe en esta comarca.

Además es una comarca donde una de las posibilidades que puede tener de desarrollo futuro está en el turismo. Esta carretera une dos puntos de cierto interés turístico, de mucho interés turístico, desde nuestro punto de vista, como son la laguna de Gallocanta y el monasterio de Piedra, y evitaría que los ciudadanos que acceden a la laguna de Gallocanta y quieren ir al monasterio de Piedra (o viceversa) tengan que hacer un recorrido de ida y un recorrido de vuelta para poder visitar esos dos enclaves.

En definitiva, yo creo que está clarísimo, es una carretera en la que se ha actuado en diferentes tra-

mos de la misma y que en estos momentos nosotros planteamos que se actúe en el tramo Bello-Cubel, que además la localidad de Bello, por aquellos que no lo puedan saber, es una localidad de la provincia de Teruel y la de Cubel es de Zaragoza, con lo cual además de unir este tramo, de estar entre las dos provincias, como digo también la carretera, en su conjunto, discurre por tres de las comarcas aragonesas.

Estoy convencido, y así lo planteo, de que esta proposición no de ley va a contar con la unanimidad de todos los grupos, porque incluso esta carretera ustedes habrán visto en la propia documentación que se nos aporta desde el servicio de documentación de la casa que hay una orden del departamento e incluso por parte del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, el Inaga, tiene el informe en el sentido de que no es necesario hacer informe de medio ambiente y, en definitiva, está en una tramitación muy avanzada, que prácticamente solamente quedaría el hecho de licitarla, de adjudicar las obras y de realizarlas. Y ya les digo yo que todos los vecinos de esta zona y de esa comarca estarían muy agradecidos de que así fuera.

Muchas gracias, señor presidente.

*El señor presidente (GALVE JUAN):* Muchas gracias, señor Ibáñez.

Bueno, pues a partir de ahora van a tener la palabra los diferentes grupos políticos.

Por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, señor Aso.

*El señor diputado ASO SOLANS:* Bueno, es evidente, ya lo hemos hablado en la comparecencia del consejero, la importancia que tienen las carreteras desde el punto de vista de la seguridad vial; también lo tienen, lo hablamos también en el pasado Pleno, con el tema de la generación de riqueza en lo que supone el traslado de mercancías por nuestro territorio. Porque muchas veces hablamos de las infraestructuras que nos unen con el exterior y no tanto con las del interior. Por tanto, es importante hablar, en este caso, de una de ellas.

Lógicamente, uno se pone a preparar la comisión y se pone a revisar el famoso Plan general de carreteras 2004-2013 —no se sabe muy bien dónde ha quedado aquello, ¿verdad?—, y en aquel entonces el tramo en la A-2506 estaba..., había un tramo, que era el tramo entre Abanto y Monterde, de 6,73 kilómetros, y hoy estamos pidiendo un tramo de 23,6, que no estaba incluido dentro de ese plan pero que sí que el departamento, el Gobierno en el mandato anterior hizo algunas gestiones. En referencia al mismo, en diciembre de 2008 se adjudicó un proyecto, y la última gestión que he localizado al respecto de este tramo data de noviembre de 2009, que se hablaba del impacto medioambiental, que se trataba el tema del impacto medioambiental y se descartaba el tema de hacerlo caso a caso.

Desde entonces, lo cierto es que no me consta que se hayan hecho intervenciones en esta materia, y, desde luego, nuestro grupo la va a apoyar porque consideramos que es importante mejorar las infraestructuras autonómicas, y en este caso, como he dicho, esta es una de ellas. Evidentemente, no sabemos y

nos surgen algunas dudas con relación a esta propuesta, y una de ellas es que nos tememos que vamos a empezar a tener proposiciones no de ley de tramos de carreteras periódicamente, probablemente también es algo que hizo el principal partido de la oposición en el mandato pasado, y tendremos que ir priorizando a salto de PNL tramos de diferentes carreteras.

En resumidas cuentas, nosotros, evidentemente, estamos completamente de acuerdo con que se mejoren nuestras carreteras autonómicas, y en base a ello pues votaremos a favor, más allá de que, vuelvo a decirlo, nosotros ya manifestamos nuestra posición contraria al Plan Red, o los planes Red que se puedan hacer en el futuro y que incluyesen o pudieran incluir tramos como este.

*El señor presidente (GALVE JUAN):* Muchas gracias, señor Aso.

Por el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, señor Briz.

*El señor diputado BRIZ SÁNCHEZ:* Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, señorías, volvemos otra vez a lo de siempre en Aragón: improvisa, que algo queda. Bueno, en definitiva, lo que quiero decir es que, como bien ha dicho mi compañero de Izquierda Unida, pues efectivamente esto va a ser un tema común y vamos a ir viendo poco a poco este asunto en la comisión, o donde corresponda.

Efectivamente no podemos estar en desacuerdo. Yo conozco muy bien esa zona porque me tocó trabajar durante largos años en la zona de Calamocha, y la verdad es que es una zona especialmente atractiva. Las grullas, la laguna de Gallocanta, una zona turística, incluso natural, muy importante; y qué decir del monasterio de Piedra, lógicamente. Y son comarcas vecinas a la nuestra y que además tienen deficiencias de todo tipo desde el punto de vista de la población, de la economía, etcétera, etcétera. Por supuesto, nada que decir al respecto, ya lo creo. Pero yo creo que esto tendría que obedecer a un plan mucho más sistemático. Si el Plan Red no es, lo que tenga que ser, y una planificación gubernamental mucho más clara y precisa.

Porque, claro, si ahora aprobamos aquí, damos el impulso, que lo vamos a dar seguramente, espero, veintitrés kilómetros y después quince, y después dieciséis, y además diciendo ¿y por qué no se ha hecho antes?, podría yo decir, ¿no?, como portavoz de Chunta Aragonesista, si ya estaba desde el 2008 asignado el proyecto, y posteriormente el impacto ambiental es bastante claro. Bueno, son dudas que asaltan, ¿no?, y por tanto, ahora, desde el otro lado de la bancada, decimos que ahora usted tiene que hacer esto, y, lógicamente, entramos en una dinámica que, desde nuestro punto de vista, no es la mejor para el proyecto de las infraestructuras.

En todo caso —insisto—, bien ha dicho el portavoz del Partido Socialista que es una carretera absolutamente turística, poco transitada por tráfico pesado —es verdad, yo la conozco bien— y que, evidentemente, hay que cuidar por la vertebración del territorio; y si ya decimos que estamos por el desarrollo

rural y por el desarrollo de Aragón y el territorio, pues efectivamente sería bueno que esto lo apoyásemos. Y podemos llegar al lugar común de siempre, que los que van a pagar las consecuencias de la crisis serán el medio rural y los ayuntamientos porque tenemos, lógicamente, muy claro que posiblemente sea eso. Por lo tanto, en todo lo que podamos ayudar al medio rural y a las comarcas, efectivamente, nuestro grupo va a estar de acuerdo. Por lo tanto, apoyaremos la proposición no de ley sin ninguna duda.

Muchas gracias.

*El señor presidente (GALVE JUAN):* Muchas gracias, señor Briz.

Por el Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, señor Blasco.

*El señor diputado BLASCO NOGUÉS:* Muchas gracias, presidente.

Bien, evidentemente, lo fácil en esta proposición no de ley es votar que sí, y ya estaría solucionado el problema, o no. Porque, señor Aso, es que ya hay cuatro proposiciones no de ley, que hay cuatro presentadas. Está la de Bello-Cubel, por indudable interés turístico; está la de Fonz-Monzón, una carretera en mal estado; está la de Calanda-central térmica, porque es importante mejorar la accesibilidad de la zona, y está la de Allepuz-Gúdar, para vertebrar el territorio y mejorar las comunicaciones.

Yo creo que en esas cuatro razones podemos meter los tres mil kilómetros de red capilar, sin contar la que entra en el Plan Red. Es decir, yo estoy de acuerdo con ustedes en que hace falta una planificación; no se pueden hacer las carreteras a base de proposiciones no de ley. Hace falta que sepamos y que seamos consecuentes, porque igual que hay estas cuatro, mañana podemos presentar cuarenta, y con la misma importancia. Estamos para eso, pero estamos también para ejercer con responsabilidad. Yo creo que aquí no vale todo, por lo menos desde el punto de vista de lo que entiendo que deben de ser en estas cosas. No podemos abrir falsas expectativas simplemente presentando proposiciones no de ley de dudosa efectividad.

Y yo no digo que no sean importantes todas las que ustedes presentan, todas, y muchas más, y por eso en estos momentos nosotros, desde luego, desde la responsabilidad, entendiendo que existe una planificación, insistiendo en que deben de existir unas prioridades, entendiendo que tienen que existir unos presupuestos, no podemos ir votando que sí a proposiciones no de ley simplemente por quedar bien. Es decir, a nosotros nos parece que esto debe de exigir una planificación, y desde ese punto de vista, tal y como está en estos momentos esta proposición no de ley, sería difícil que la pudiéramos votar a favor —insisto—, desde la responsabilidad.

*El señor presidente (GALVE JUAN):* Muchas gracias, señor Blasco.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señor Cruz.

*El señor diputado CRUZ LEÓN:* Muchas gracias, señor presidente.

Bien, yo creo que todos nos hemos extendido, y es una preocupación común, no puede ser de otra manera, en un territorio como es el nuestro, un territorio extenso, un territorio con una baja densidad, y es una preocupación común, como decía, el conseguir unos niveles de calidad en comunicaciones deseables.

A mí lo que me ha sorprendido de la proposición no de ley, señores del Partido Socialista, es el interés que tienen ustedes en denigrar su propia gestión. O sea, ponen ustedes en evidencia su incapacidad de sacar adelante cuestiones que ustedes mismos califican de urgentes y de fundamentales, y han gestionado esta comunidad autónoma durante los últimos doce años. A mí, personalmente, me sorprende, me sorprende, pero sobremanera.

Miren, ustedes en la exposición de motivos califican el tramo como un tramo fundamental. Hablan ustedes..., dicen: «algunas carreteras son fundamentales para tal, bla, bla...», los lugares comunes, y hablan de la A-2506. Oiga, pero, como les acaban de decir hace un momento, la A-2506 no está en la red estructurante, no está en el mallado fundamental de esta comunidad autónoma; está en la red capilar.

Continúan ustedes: «une dos puntos de gran interés turístico». Venga, vamos a ver. ¿Qué pasa, que el monasterio de Piedra y la laguna de Gallicantá son como los hongos, han salido ahora, en los últimos cien días? Oiga, ¿y en los últimos doce años no eran dos puntos de gran interés turístico? A mí me sorprende este tipo de cuestiones.

Califican la situación de urgente. Mire, yo he consultado los datos del departamento y me dicen que los últimos doce años allí lo que se han hecho han sido actuaciones normales de conservación, conservación ordinaria (bacheos, limpiezas de cunetas). Mire, es cierto que en el 2008, en el 2008 se adjudica una redacción de proyecto, que todavía está en redacción. Estamos en el 2011, se adjudicó en el 2008, y el proyecto no está finalizado. Oiga, esto es lo que a ustedes les ha importado esta carretera en los últimos doce años. Esto da medida de lo que a ustedes les ha importado. Y ahora, en los últimos doce días, con un nuevo gobierno, después de doce años plantean ustedes una PNL para una actuación urgente.

Mire, yo tengo una alta consideración al actual gobierno, pero, en fin, lo de ustedes yo creo que es excesivo, y más si hubiera pasado después del debate televisado, pero, oiga, lo presentaron ustedes el día 24 de octubre; yo creo que a esos niveles deberían tener ustedes un poco más de autoestima: es una opinión personal.

Bien, yo no me voy a extender en las cuestiones económicas de la situación. Creo que el consejero ya ha hecho una descripción clara de cuál es la situación y en qué nivel estamos de financiación. Y lo que sí voy a hacer es presentarles una enmienda *in voce*: la enmienda *in voce* consistiría en eliminar el término «urgente», lo dice en la ejecución, e introducir «en función de las disponibilidades presupuestarias», porque, oiga, a todos nos preocupa mejorar la red de comunicación del territorio, pero habrá que hacerlo, como les han comentado otros grupos, de una manera racional, de una manera racional, y en función de unas disponibilidades.

Mire, yo voy a finalizar simplemente intentando quitarles a ustedes el desasosiego y la mala conciencia que parecen tener al presentar esta PNL y, en cualquier caso, garantizarles que el Gobierno de Aragón, consciente de la importancia de las redes de comunicaciones, programará la ejecución de los planes de carreteras en aras al interés general de esta comunidad autónoma.

Miren, el Partido Popular, el gobierno del Partido Popular gobernará para el interés de todos los aragoneses.

Muchas gracias.

*El señor presidente (GALVE JUAN):* Muchas gracias, señor Cruz.

Preguntarles a sus señorías si algún grupo se opone a esta enmienda *in voce*. Muy bien, ¿necesitan, pues, señor Ibáñez, unos minutos para fijar una posición?

Vale, suspendemos la sesión por cinco minutos.

[Pausa.]

Muy bien, señor Ibáñez, parece ser que han llegado a un acuerdo. ¿Me lo puede explicar, por favor?

*El señor diputado IBÁÑEZ BLASCO:* Gracias, señor presidente.

Sí, el acuerdo es el siguiente, voy a leer cómo quedaría la proposición no de ley incorporando la enmienda *in voce* del Grupo Popular: «Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a la ejecución, en función de las disponibilidades presupuestarias, del proyecto de mejora de la carretera A-2506, en el tramo Bello-Cubel, dado que une dos puntos de indudable interés turístico en el suroeste de la provincia de Zaragoza, la laguna de Gallocanta y el monasterio de Piedra, que se ubican en una zona deprimida de Aragón».

Ese sería el texto transaccionado y que se sometería a votación.

*El señor presidente (GALVE JUAN):* Muy bien, muchas gracias. ¿Pasamos pues a votación?

¿Votos a favor?

**Muy bien, pues queda aprobada por unanimidad.**

Pasamos, pues, al turno de explicación de voto.

Por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida, señor Aso. Muy bien.

Por el Grupo de Chunta Aragonesista, señor Briz, ¿tampoco?

Por el Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, señor Blasco.

*El señor diputado BLASCO NOGUÉS:* Sí, muchas gracias, y agradecer tanto al Partido Socialista como al Partido Popular que hayan sido capaces de llegar a un texto que nos puede recoger a todos, y así lo hemos hecho en la votación.

Yo ya había adelantado que, tal y como estaba la redacción, no lo hubiéramos votado, pero sin embargo de esta forma yo creo que además, si esta coletilla se aplica ya a las otras tres que se han presentado, facilitaremos las cosas para que en lo sucesivo podamos, como mínimo, mostrar las intenciones que nos llevan en estas proposiciones no de ley y en las que

seguro estaremos todos de acuerdo, dada la trascendencia que la comunicación tiene para la comunidad aragonesa.

Muchas gracias.

*El señor presidente (GALVE JUAN):* Muchas gracias, señor Blasco.

Señor Ibáñez.

*El señor diputado IBÁÑEZ BLASCO:* Muchas gracias, señor presidente.

Yo, lo primero que quiero decir es que, bueno, agradezco la enmienda *in voce* del Grupo Popular, que ha servido para que podamos aprobar una proposición no de ley que, mire, yo no sé, a lo mejor será porque curiosamente todos los portavoces que han intervenido en este tema son nuevos en este parlamento, pero esto no es la primera vez que pasa, ¿eh? No se crean ustedes..., ni será la última.

Yo, en definitiva, entiendo, entre comillas, al portavoz del Grupo Aragonés, que no se sabe muy bien si está en la oposición, en el gobierno o en un mixto, en un sándwich, no lo sabemos muy bien [El señor diputado Blasco Nogués, del G.P. del Partido Aragonés, sin micrófono, se manifiesta en los siguientes términos: «Entreverado.»], al del Grupo Popular también, pero, hombre, que desde Izquierda Unida y desde Chunta... Háganselo mirar, yo no sé..., que todas las iniciativas prácticamente que hay en esta comisión sean de este portavoz y del Grupo Parlamentario Socialista, pues, bueno, quiero decir que estamos en la oposición y, bueno, en la oposición hay que trabajar también.

Y esta proposición no de ley la hemos presentado porque no nos dio tiempo de hacerla mientras gobernamos, señores del Grupo Popular, y tenemos una autoestima elevadísima, usted tranquilo, de autoestima estamos bien, no hay problema, de votos lo veremos el día 20, pero de autoestima vamos muy bien, muy bien.

No tenemos ningún problema con nuestra gestión, lo he dicho en mi primera intervención, lo que pasa es que no me deben de escuchar. He dicho, mire, después de doce años de gobierno y de un esfuerzo importantísimo, como no se había hecho nunca antes en esta comunidad autónoma —mírenselo—, nunca antes se había invertido en carreteras como en estos últimos doce años de gobierno de coalición PSOE-PAR, en ese caso sí, el PAR estaba con todas las de la ley y con consejeros y con..., en fin, a tope. No se ha hecho nunca tanto en Aragón, mírenselo y lo verán. Aun así nos dimos cuenta, un director general de carreteras que era del PAR y es, era director general, del PAR, sigue siendo, pues se dio cuenta de que incluso con ese esfuerzo no llegábamos, y se diseñó el Plan Red. Fíjese si somos conscientes de lo brillante de nuestra gestión, y, aun así, de las necesidades que había en Aragón.

Y por eso ahora, desde la oposición, no tengan ninguna duda de que vamos a presentar iniciativas de todas aquellas carreteras que estaban en muy mal estado y que el Grupo Popular, cuando estaba en la oposición —lo miren también y verán la cantidad de proposiciones de ley que se presentaban—... Con lo cual, en fin, yo creo que no es para rasgarse las vestiduras. Insisto, creo que puede ser por la bisoñez de

algunos portavoces, pero..., sí, sí, y estoy muy contento, si de lo que se trataba era de que los ciudadanos de esa zona de Aragón y de esa comarca tan deprimida vean que por lo menos los miembros de estas Cortes de Aragón y de esta comisión estamos atentos a sus problemas y que queremos que se solucionen cuanto antes.

Y desde el Grupo Parlamentario Socialista, señores del Grupo Popular, nunca les vamos a pedir milagros. Sabemos que las cosas se hacen con dineros y con presupuestos y nos parece muy bien, milagros ya hicimos uno en Calanda, lo recordaba una vez —hizo la virgen, perdón, los calandinos no pero la virgen sí—, milagros sabemos que no hay, sabemos que no hay y que para todo hace falta dinero. Y que se haga esta actuación cuando las disponibilidades presupuestarias lo permitan nos parece no solo razonable sino que es imposible que sea de otra manera.

Muchas gracias, señor presidente.

*El señor presidente (GALVE JUAN):* Gracias, señor Ibáñez.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señor Cruz.

*El señor diputado CRUZ LEÓN:* Gracias, señor presidente.

Miren, señores del Partido Socialista, la bisoñez es presentar una PNL como esta después de doce años de gobierno teniendo el techo de cristal. Es que al final el techo se le cae a uno en la cabeza. Es que eso es lo más normal que le puede pasar a uno. Pero, vamos, eso es de cajón. Lo que extraña es que ustedes con su experiencia no reflexionen sobre cuestiones como estas y planteen precisamente este tipo de PNL, eso es lo que sorprende, a mí personalmente me sorprende.

Mire, yo encuentro muchísimo más normal su segunda intervención. Oiga, usted defiende la gestión que usted ha hecho durante los últimos doce años, pero ¿presentar una PNL que lo que hace es poner en evidencia esa gestión...? A mí me parece no de una bisoñez, me parece, vamos, de una cortedad de miras brutal.

Pero, bueno, oiga, ustedes, como se suele decir, ejercen como les parece.

Bien, yo para acabar quería agradecer, en cualquier caso, al grupo proponente la aceptación de la enmienda y al resto de los grupos la votación del resultado de ella.

Creo que debemos mejorar pero debemos mejorar de una forma racional, de una forma estructurada y no con improvisaciones y a salto de mata como parece ser que en los últimos tiempos, tanto del Gobierno de esta comunidad autónoma como del Gobierno de la nación, se han acostumbrado algunos a hacer.

Muchas gracias.

### **Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

*El señor presidente (GALVE JUAN):* Muchas gracias, señor Cruz.

Si les parece retomamos el punto número uno: lectura y aprobación del acta anterior. ¿Hay alguna objeción de sus señorías? ¿No?

Pues pasamos al punto número 5, ruegos y preguntas. ¿Algún ruego, alguna pregunta? ¿Ninguna?

Muy bien, pues sin más asuntos que tratar, levantamos la sesión [*a las doce horas y cuarenta y cinco minutos*].



## ÍNDICE DE TRAMITACIONES

1. Proyectos de ley
2. Propositiones de ley
3. Decretos leyes
4. Propositiones no de ley
5. Mociones
6. Interpelaciones
7. Preguntas
8. Resoluciones del Pleno
9. Cuenta general de la Comunidad Autónoma de Aragón
10. Comparecencias
  - 10.1. Del Presidente de la Diputación General de Aragón (DGA)
  - 10.2. De consejeros de la DGA
    - 10.2.1. Ante el Pleno
    - 10.2.2. Ante la Comisión de Reglamento y Estatuto de los Diputados
    - 10.2.3. Ante la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas
    - 10.2.4. Ante la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario
    - 10.2.5. Ante la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública
    - 10.2.6. Ante la Comisión de Economía y Empleo
    - 10.2.7. Ante la Comisión de Innovación y Nuevas Tecnologías
    - 10.2.8. Ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente
    - 10.2.9. Ante la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes
    - 10.2.10. Ante la Comisión de Política Territorial e Interior
    - 10.2.11. Ante la Comisión de Sanidad, Bienestar Social y Familia
    - 10.2.12. Ante la Comisión de Educación, Universidad, Cultura y Deporte
  - 10.3. De altos cargos y funcionarios de la DGA
  - 10.4. Del Justicia de Aragón
  - 10.5. Otras comparecencias
11. Debates generales
  - 11.1. Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón
  - 11.2. Otros debates
12. Varios